

BOAS

JUNIO 2009
TOMO CXLX N° 2267



Archidiócesis de Sevilla

Redacción:

Registro y Archivo de la Secretaría General

Tfno: 954 505 515, Ext. 734

E-mail: secretariogeneral@archisevilla.org

Arzobispado de Sevilla

Apartado 6 – 41080 Sevilla

Depósito legal: SE-61-1958

Normas de pago:

* Precio de la suscripción anual: 35 euros.

* Parroquias y conventos de clausura, por habilitación.

* Los restantes suscriptores pagarán en el primer trimestre

BOLETÍN OFICIAL DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA

Junio 2009 Nº 2267

Cardenal Arzobispo

Carta Pastoral con motivo del Día de la Caridad	255
Homilía en la Ordenación Episcopal de Mons. Mazuelos como Obispo de Asidonia-Jerez	257
Homilía en el Pontifical del Corpus Christi	260

Secretaría General

Nombramientos	263
Ceses	263
Necrológicas	263

Departamento de Asuntos Jurídicos

Confirmación de Juntas de Gobierno	265
------------------------------------	-----

Consejo Presbiteral

Acta de la Sesión Plenaria del 20 de noviembre de 2008	269
--	-----

Conferencia Episcopal Española

Nota de prensa final de la CCXIII Comisión Permanente	289
---	-----

Santa Sede

Carta a los sacerdotes con motivo del Año Sacerdotal	293
Nombramientos	303

Agenda

Agenda de Junio de 2009	305
-------------------------	-----

Cardenal Arzobispo

Carta Pastoral

Carta Pastoral con motivo del "Día de la Caridad" CORPUS CHRISTI 2009

La caridad no se contenta con hablar de necesidad y de crisis, sino que pone en marcha los más adecuados y eficaces proyectos para conseguir que las personas, en mayor indigencia y exclusión, puedan vivir con dignidad.

Esta caridad, sólida e incuestionablemente basada en la justicia y el derecho, proviene de "un corazón limpio, una conciencia recta y una fe sincera" (Tim 1, 5).

Rectitud de intención

Una caridad que procede de la más recta de todas las intenciones: el amor a Jesucristo presente en nuestros hermanos más necesitados. Es un hipócrita quien dice que ama a Dios y no cuida de su hermano. Esa rectitud es garantía de autenticidad. No existe interés alguno más que el de cumplir, de la forma más fiel posible, el mandamiento nuevo del Señor: ayuda a tu hermano como Jesucristo te ha querido a ti, que ha entregando la vida para la salvación de todos.

En conciencia

La rectitud de conciencia ha de referirse a la finalidad última de aquellas ayudas que se realizan en favor del menesteroso. Lejos de cualquier forma de altruismo petulante, de la autosuficiencia del poderoso, del paternalismo humillante. Se

trata de ayudar a la persona por sí misma y por la presencia de Cristo que hay en ella. No se quiere obtener ninguna otra recompensa personal, egoísta, autocomplaciente sino la de contribuir al levantamiento de aquél que ha caído en la indigencia.

La Iglesia no quiere ni puede ofrecer más de lo que tiene. Se traicionaría a sí misma y engañaría a los demás con ofertas que no están entre sus posibilidades. Pero tampoco quiere olvidar su deber de amor sincero, de caridad fraterna.

Una fe sincera

No nos avergonzamos de hablar de caridad, y mucho menos de practicarla, pues estamos convencidos de que con ello abrimos el mejor camino para la práctica de la justicia y el reconocimiento de los derechos de los más pobres y excluidos.

Queremos hacerlo como respuesta a una fe sincera. Que está atenta a la palabra de Dios y quiere seguir el camino marcado por Jesucristo, que es la palabra viva y su comportamiento es siempre referente incuestionable para todos los cristianos.

Con Cristo, también la Iglesia puede decir: si no creéis en mí, creed en mis obras (Jn 10, 38). La "Memoria de Caritas 2008" es un reflejo de estas reflexiones. Los números, los proyectos, las realizaciones son grandes, admirables, generosas. Pero bien sabemos que la credibilidad no viene tanto por unas cantidades, cuanto por el amor que se pone en socorrer a las personas. Detrás de cada número hay un nombre, una persona a la que socorrer, un hermano al que amar.

Caritas ha emprendido una campaña para fomentar el empleo, en el convencimiento de que éste es el camino más digno para acabar con la pobreza. Un plan con una serie de medidas muy adecuadas para alcanzar los objetivos que se persiguen de protección e inclusión social, prestaciones por desempleo...

Son muchos los puestos de trabajo, más de 12.000, los creados por Caritas a través de sus programas de empleo, que ofrecen distintos servicios de orientación, talleres de formación para el empleo, creación de empresas de inserción, cooperación con entidades públicas y privadas.

Contra la indiferencia, gratitud

Verdadera carcoma de todos estos proyectos puede ser la indiferencia perezosa, que reniega de cualquier posibilidad de salvar las dificultades de una situación tan grave como en la que nos encontramos.

Las heridas pueden ser muchas, pero estamos convencidos de que tienen curación si nos ponemos manos a la obra, con la ayuda de Dios y la responsabilidad de todos. En nuestro caso, colaborando generosamente con Caritas.

Una vez más, la gratitud de nuestra Iglesia a Caritas diocesana, pues es vivo reflejo de la práctica de la caridad entre los que formamos la Iglesia de Dios que peregrina en Sevilla. Que Dios se lo pague a todos. Pero, de una forma particular a los que ponéis lo mejor de vuestra caridad cristiana, de vuestro tiempo y disponibilidad al servicio de los demás.

Cristo es siempre nuestro ejemplo y camino. Sus heridas curan las nuestras. Él es el médico y la medicina. Nuestra caridad proviene del mismo amor de Cristo. No podemos tener una motivación más digna y de mayor responsabilidad. Pues en nuestros hermanos necesitados vemos el mismo rostro de Cristo sufriente. Ayudar al necesitado es servir al mismo Cristo.

Con mi bendición

+ Carlos, Cardenal Amigo Vallejo
Arzobispo de Sevilla

Homilía

HOMILÍA EN LA ORDENACIÓN EPISCOPAL Y TOMA DE POSESIÓN DE MONS. JOSÉ MAZUELOS PÉREZ COMO OBISPO DE ASIDONIA-JEREZ 6 de junio de 2009

1. Grande es el honor que hoy recibes, querido hermano Obispo, pues Cristo te ha elegido para formar parte de quienes fueron sus más cercanos discípulos y apóstoles. Abundante la gracia que se pone en tus manos, pues cuanto hizo Cristo, en memoria del Él lo has de hacer. Y desbordante de gozo debes estar, pues el Señor te considera como un íntimo de los suyos.

Llegas a esta diócesis de Asidonia-Jerez. Una Iglesia antigua y renovada. Con hondas raíces cristianas. Renovada y nueva por la pujanza de la vida cristiana y el servicio pastoral de insignes obispos, como monseñor Rafael Bellido Caro y don Juan del Río Martín, a los que con tanto afecto y gratitud recordamos.

2. Al querer perfilar la fisonomía del Obispo evangelizador han venido a mi mente unas expresivas palabras de San Agustín, que bien retrata lo que en la Iglesia han de ser y hacer los Pastores. Hablando de los Obispos de Dios, dice que lo que encontraron en la Iglesia, lo conservaron. Lo que aprendieron, lo enseñaron. Lo que recibieron de los Padres, ésto mismo entregaron a sus discípulos (Contra Jul, 11, 10, 34).

La misión propia del Obispo, como la de la Iglesia no es otra que la de evangelizar. La evangelización es su vocación, su tarea, su fatiga, su gozo (Cf. Evangelii Nuntiandi 15). El Obispo está llamado a realizar la "profecía de la Evangelización", que Jesús pronunció en el monte de los olivos el día de la

Ascensión: Id y haced discípulos a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a guardar todo lo que yo os he mandado. Y yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo (Mt 28, 19-20).

Esta misión, el Obispo sólo la puede realizar bien, si se fija e imita a Jesucristo evangelizador y si lo hace sirviéndose de los colaboradores que el Señor ha puesto en la Iglesia para realizar con los Obispos el plan salvífico de la evangelización del mundo: los sacerdotes, los diáconos, los religiosos, religiosas y laicos.

Tan admirable oficio y magisterio tiene también sus cargas. Los clásicos hablan de algunos riesgos para el obispo: Riesgo para su hacienda, pues la ha de repartir entre los pobres. Riesgo de su vida, pues ha de entregarla al servicio de los demás. Riesgo de su honra, pues ha de comprometerla por defender a los humillados. Riesgo de su ánima, pues la puede perder si no cumple fielmente todo lo anterior.

Junto a esas cargas y riesgos, acompañan al obispo unos gozos inconmensurables, pues lo son de caridad pastoral, y la medida de este amor es un amor sin medida.

3. Gozo del obispo ha de ser el poder llevar a los demás el alimento de la palabra. Lámpara es tu palabra para mis pasos, luz en mi sendero (Salmo 118). Con la lámpara encendida para alumbrar tu camino y el de cuantos han de caminar contigo. Pero siempre has de recordar que tu llevas la lámpara, pero que solamente Cristo es la luz. Tu eres la voz, pero únicamente Cristo es el dueño de la Palabra.

Por eso, y ayudado por el consejo de San Pablo, harás muy bien en prestarle atención, como a lámpara que luce en lugar oscuro, hasta que despunte el día y se levante en vuestros corazones la luz del Señor (p 1, 19).

4. Gozo del obispo es el de llegar a ser padre de los pobres. Si ellos, los pobres, revestidos de las más dolorosas indigencias, llegan a tu lado, piensa que Cristo es quien te los manda y recomienda para que tu les recibas y socorras como lo harías con Él mismo. Lo más querido de Dios, para el elegido de Dios.

La caridad no se contenta con hablar de necesidad y tiempos de crisis, sino que pone en marcha los más adecuados y eficaces proyectos para conseguir que las personas, en mayor indigencia y exclusión, puedan vivir con dignidad.

Esta caridad, sólida e incuestionablemente basada en la justicia y el derecho, proviene de "un corazón limpio, una conciencia recta y una fe sincera" (Tim 1, 5). Una caridad que procede de la más recta de todas las intenciones: el amor a Jesucristo presente en nuestros hermanos más necesitados.

5. Gozo del obispo es el de ser en cualquier tiempo y lugar ministro de la misericordia. Cristo es siempre nuestro ejemplo y camino. Sus heridas curan

las nuestras. El es el médico y la medicina. Nuestra caridad misericordiosa proviene del mismo amor de Cristo. No podemos tener una motivación más digna y de mayor responsabilidad. Pues en nuestros hermanos necesitados vemos el mismo rostro de Cristo sufriente. Ayudar al necesitado es servir al mismo Cristo.

Al decir de San Juan de Ávila, los obispos hemos de ser administradores y repartidores de misericordia, como los ojos para llorar los males, como abogados por el pueblo de Dios, ofreciéndose para buscarle cobijo ante el tribunal del Padre. Sentirse atrapado por la misericordia de Cristo, pues somos representación de su persona, propagación de su acción apostólica e imitación de su misma vida.

El secreto de tan admirable programa está en "mirar a los demás como Cristo te mira a ti", pues quien ofrece a Cristo está llamado a ofrecerse con él y poner los ojos en Cristo, porque si se han de "ganar a las ánimas enajenadas" sólo podrá hacerse desde la compasión, que es mirar el dolor de Dios en sus hijos. Y hacerse pan para Cristo, manjar que Él comiere, vestidos que Él vistiere, casa donde Él morase (Sermón 48).

6. Gozo del obispo, en fin, es el de llevar la cruz de Cristo. "El amor -siempre siguiendo al maestro Ávila- con sólo amor se contenta. Cristo padeció por nuestro amor, padezcamos por el suyo; Cristo llevó la cruz, ayudémosla a llevar; Cristo deshonrado, no quiera ella honra; Cristo padeció dolores, vénganme a mí; El tuvo necesidades; El fue por mí aquí extranjero, no tenga yo en que repose mi corazón; por mí murió, sea mi vida por su amor una muerte continua. Viva yo, mas ya no yo; mas Cristo viva en mí, y Cristo crucificado, atormentado, desamparado, y de sólo Dios recibido. Este Cristo quiero, aquí lo busco, y fuera de aquí no lo quiero. Haga El lo que mandare de mí, que yo trabajos quiero por El; déme galardón o no, que sólo el padecer por El es muy sobrado galardón. Y si mercedes me quisiese dar, no le pediré otras sino trabajos; porque en esto conoceré que le amo y que me ama, si me pone a mí en la cruz, donde El aquí estuvo. Que aunque yo no busque mi provecho, bien sé que, si persevero en su cruz, me llevará a su reino" (Epistolario. Carta 1).

7. En una de nuestras oraciones pascuales pedimos al Señor que la santidad del rebaño sea siempre el mejor gozo del pastor. Por eso, querido hermano, dedícate a Dios y busca tiempo para Él. ¡Tu rostro buscaré, Señori! ¡No me escondas tu rostro! ¡Cuándo veré el rostro de Dios! (Salmo 26). Este deseo se hace oración y súplica llena de sinceridad. El conocer a Dios se convierte en la ilusión más grande de la existencia. Se vive en el convencimiento de que estar cerca de Dios trae la felicidad. Alejarse de Él supone caer en la tristeza y en la desesperanza.

Asume con alegría las cargas de tus hermanos. Ayudaos mutuamente a llevar vuestras cargas y cumplid así la ley de Cristo. (Gál. 6, 2). Que si un hermano

sufre, todos los demás sufren con él. Si un hermano es honrado, todos los demás toman parte en su gozo (1Cor 12, 26).

Y confía en el Santo Espíritu de Dios que se te promete. Si alguno me ama, guardará mi Palabra, y mi Padre le amará, y vendremos a él, y haremos morada en él. El Espíritu Santo, que el Padre envíe, te recordará permanentemente lo que Cristo te ha dicho (Cf. Jn 14, 23-26).

Como riesgo gozoso del obispo es el de ser permanentemente anunciador del misterio de Cristo, nunca se deben olvidar las palabras referidas a los testigos del evangelio: daban testimonio su vida en las plazas porque ya la habían entregado a Cristo en la celebración de la Eucaristía.

María, Mater episcopi. Los apóstoles recibían el Espíritu junto a María, la Madre de Jesús. Ella se cuidará de que nunca falte el óleo santo que ungieron tus manos sacerdotales y que ha de seguir alumbrando la llama del Espíritu que se ha posado sobre tu cabeza.

“Y que tu rostro resplandezca en nosotros por el bien de la paz” (San Clemente).
Amén.

Carta Pastoral

HOMILIA EN EL PONTIFICAL DEL CORPUS CHRISTI 11 de junio de 2009

1. El Jueves Santo Cristo ponía la mesa y nos invitaba a su casa. Durante la cena, toma el pan y nos dice: este pan es mi cuerpo. Haced ésto en memoria mía.

Hoy, en este día del Corpus Christi, somos nosotros, la comunidad cristiana, la que pone el altar de la Eucaristía en medio de la ciudad, e invita a todos a que participen de los bienes más estimados que los cristianos podemos tener. Y que no son otros que la fe en Jesucristo el hijo de Dios, el pan vivo de la Eucaristía y el mandamiento nuevo del amor fraterno.

¿Por qué hacéis todo esto? Porque esta es la señal, la prueba de nuestra fe. En la mesa hemos puesto adornos y lo más hermoso de nuestra música, de nuestro arte, de nuestra cultura. Es que la fe, que es creer en Dios y seguir fielmente a Jesucristo, no sólo no nos aleja de la realidad de ciudadanos de este mundo, sino que nos obliga a estar muy cerca de lo que viven y sienten nuestros hermanos.

2. Ésta es la tradición que hemos recibido: que Dios creó todas las cosas, que el Verbo se hizo hombre, que el pan y el vino son el Cuerpo y la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Como nos dice San Pablo: "Yo recibí del Señor lo que os he transmitido: que el Señor Jesús, la noche en que fue entregado, tomó pan, y después de dar gracias, lo partió y dijo: Este es mi cuerpo que se da por vosotros; haced esto en recuerdo mío. Asimismo también la copa después de cenar diciendo: Esta copa es la Nueva Alianza en mi sangre. Cuantas veces la bebiérais, hacedlo en recuerdo mío. Pues cada vez que coméis este pan y bebéis esta copa, anunciáis la muerte del Señor, hasta que venga" (1Cor 11, 23-26).

Nunca se ha de olvidar, que cada vez que comemos de este pan, estamos anunciando la muerte del Señor. Si Cristo murió por todos y a todos quiso con desmesura, no puede haber otra señal para reconocer a los discípulos de Jesucristo sino por el amor que existe entre ellos.

3. La caridad no se contenta con hablar de necesidad y de crisis, como decía en la carta pastoral para este día, sino que pone en marcha los más adecuados y eficaces proyectos para conseguir que las personas, en mayor indigencia y exclusión, puedan vivir con dignidad.

Esta caridad, sólida e incuestionablemente basada en la justicia y el derecho, proviene de "un corazón limpio, una conciencia recta y una fe sincera" (Tim 1, 5). Una caridad que procede de la más recta de todas las intenciones: el amor a Jesucristo presente en nuestros hermanos más necesitados. Es un hipócrita quien dice que ama a Dios y no cuida de su hermano. Esa rectitud es garantía de autenticidad. No existe interés alguno más que el de cumplir, de la forma más fiel posible, el mandamiento nuevo del Señor: ayuda a tu hermano como Jesucristo te ha querido a ti, que ha entregado la vida para la salvación de todos.

La Iglesia no quiere ni puede ofrecer más de lo que tiene. Se traicionaría a sí misma y engañaría a los demás con ofertas que no están entre sus posibilidades. Pero tampoco quiere olvidar su deber de amor sincero, de caridad fraterna.

No nos avergonzamos de hablar de caridad, y mucho menos de practicarla, pues estamos convencidos de que con ello abrimos el mejor camino para la práctica de la justicia y el reconocimiento de los derechos de los más pobres y excluidos.

Las heridas pueden ser muchas, pero estamos convencidos de que podemos encontrar curación si nos ponemos manos a la obra, con la ayuda de Dios y la responsabilidad de todos. En nuestro caso, colaborando generosamente con Caritas. Institución que es vivo reflejo de la práctica de la caridad entre los que formamos la Iglesia de Dios que peregrina en Sevilla.

4. Cristo es siempre nuestro ejemplo y camino. Si buscamos un amor sincero, lo encontraremos en esa realización máxima del mandamiento nuevo que es la Eucaristía. Si buscamos una fe convencida, aquí está el sacramento de nuestra fe. Si buscamos misericordia y perdón, este es el sacrificio en el que

Cristo se entrega para nuestra salvación. Si se busca gozo y alegría, este santo Sacramento es el camino y el pan de la vida más auténtica y feliz. Si se busca esperanza, la Eucaristía es la señal y prenda de la vida eterna.

Hemos traído al altar el pan de cada día; Cristo nos lo devuelve convertido en su Cuerpo santísimo. Hemos venido con la debilidad de nuestra propia vida; Cristo la llena de fortaleza con su gracia y bendición. Hemos llegado con aquellos que forman nuestra ciudad humana; Cristo nos ha hecho sentirnos hermanos.

Ahora podemos comprender mejor la razón por la cual el sacramento que celebramos en el altar tiene que salir a la calle: es el misterio de nuestra fe y la mejor y más eficaz expresión de la responsabilidad de cumplir fielmente el mandamiento nuevo del amor fraterno. El pan es consagrado y nuevo. Y nuevo es también el amor con el que se ha de servir al hermano.

Siempre unidos a María, la Madre de Jesús. La que fue el sagrario más limpio y santo que nunca hubiera. Del seno bendito de la Virgen María ha llegado a nosotros el mismo Hijo de Dios. Haced lo que él os diga, nos recomienda la Virgen María. Y como Jesús nos dijo que celebráramos la cena pascual en memoria suya, tomamos una vez más el pan y el vino y se lo ofrecemos. El hará para nosotros el milagro de la conversión del vino y de la multiplicación del pan. El Cuerpo y la sangre de Cristo serán para nosotros comida y bebida de salvación. Amén

Secretaría General

Nombramientos

D. Francisco Román Castro, Delegado Diocesano de Pastoral Universitaria.
4 de junio de 2009

Ceses

D. José Mazuelos Pérez, Delegado Diocesano de Pastoral Universitaria.
4 de junio de 2009

Necrológicas

D. Manuel Terol Toledo

El pasado 9 de junio falleció el sacerdote Manuel Terol Toledo, a los 75 años de edad.

Nació el 31 de diciembre de 1933 en Sevilla y fue ordenado sacerdote el 6 de abril de 1957 en la capital hispalense.

Ejerció su labor pastoral en la Parroquia Ntra. Sra. de Belén de Gines, como Párroco de la Parroquia San Juan Bautista de Villanueva de San Juan y como Vicario Parroquial en la Parroquia de los Sagrados Corazones de San Juan de Aznalfarache y en la Parroquia Ntra. Sra. de la Candelaria de Sevilla. También desempeñó su ministerio sacerdotal como Capellán de las RR Teresianas de San Juan de Aznalfarache, Director Espiritual y Asesor Religioso de la Agrupación Tutelar de Retrasados Mentales de Sevilla, Teniente Fiscal del Arzobispado, Profesor de Religión, Notario Mayor del Tribunal Eclesiástico de la Diócesis de

Sevilla y como Fiscal y Defensor del Vínculo del Tribunal Interdiocesano de Primera Instancia.

Fue Capellán del Convento de Santa María de Jesús de Sevilla y en 1985 fue nombrado Presidente del Tribunal Interdiocesano de Segunda Instancia, cargos que ostentó hasta la fecha de su fallecimiento.

Departamento de Asuntos Jurídicos

Confirmación de Juntas de Gobierno

Venerable Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús Orando en el Huerto, Stmo. Cristo de la Buena Muerte y Santa María de Jesús, de Lebrija.

Decreto Prot. Nº 1500/09, de fecha 2 de Junio de 2009

Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús Cautivo, María Stma. de los Remedios y San Juan Evangelista , de las Cabezas de San Juan.

Decreto Prot. Nº 1518/09, de fecha 4 de Junio de 2009

Hdad. de la Stma. y Vera-Cruz y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo del Amor, Ntra. Madre y Sra. de la Piedad, María Stma. del Rosario en Sus Misterios Dolorosos, Sta. María Magdalena y Santa Elena, de Arahal

Decreto Prot. Nº 1540/09, de fecha 8 de Junio de 2009

Muy Antigua y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Ntro. Padre Jesús Nazareno, María Stma. del Mayor Dolor y Traspaso, San Juan Evangelista y Ntra. Sra. de la Merced, de El Viso del Alcor.

Decreto Prot. Nº 1576/09, de fecha 10 de Junio de 2009

Real e Ilustre Hermandad de la Santa Vera-Cruz, Stmo. Cristo de la Salud y María Stma. de la Esperanza, de Cazalla de la Sierra.

Decreto Prot. Nº 1593/09, de fecha 15 de Junio de 2009

Real y Antigua Hermandad de Gloria de la Santa Cruz y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Expiración, Ntra. Sra. de la Esperanza y San Ignacio de Loyola, de Morón de la Frontera.

Decreto Prot. Nº 1595/09, de fecha 15 de Junio de 2009

Hdad. Sacramental Ntro. Padre Jesús de la Salud y Clemencia, Stma. Virgen Madre de la Divina Gracia y San Juan de la Cruz, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 1624/09, de fecha 17 de Junio de 2009

Hdad. del Stmo. Sacramento y Ntra. Sra. de la Candelaria Madre de Dios, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 1625/09, de fecha 17 de Junio de 2009

Antigua, Real e Ilustre Hdad. y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Vera-Cruz, Ntra. Madre y Señora M^a Stma. de la Esperanza y San Juan Evangelista, de La Algaba.

Decreto Prot. Nº 1644/09, de fecha 18 de Junio de 2009

Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Soberano Poder en su Prendimiento, María Santísima de Regla y San Andrés Apóstol (Los Panaderos), de Sevilla,

Decreto Prot. Nº 1657/09, de fecha 19 de Junio de 2009

Hdad. del Stmo. Cristo de San Felipe, Cofradía de Nazarenos del Señor de la Amargura y María Stma. del Mayor Dolor, de Carmona.

Decreto Prot. Nº 1670/09, de fecha 19 de Junio de 2009

Ilustre y Fervorosa Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno y María Stma. de la Esperanza, de El Rubio.

Decreto Prot. Nº 1671/09, de fecha 22 de Junio de 2009

Hdad. San Benito Abad, de Cantillana.

Decreto Prot. Nº 1700/09, de fecha 22 de Junio de 2009

Hdad. del Stmo. Sacramento y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder, María Stma. de los Dolores y Beato Antonio Martínez Gil, de Montellano.

Decreto Prot. Nº 1702/09, de fecha 22 de Junio de 2009

Real, Ilustre y Venerable Hermandad de Nazarenos y Primitiva Cofradía Servita de Ntra. Sra. de los Dolores, Stmo. Cristo de la Providencia, María Stma. de la Soledad y San Marcos Evangelista, de Sevilla

Decreto Prot. Nº 1726/09, de fecha 23 de Junio de 2009

Ilustre Cofradía del Stmo. Sacramento y Ánimas Benditas del Purgatorio, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 1758/09, de fecha 25 de Junio de 2009

Real y Franciscana Hermandad y Cofradía de Ntro. Padre Jesús Nazareno, Sta. Cruz en Jerusalén, Ntra. Sra. de los Dolores, Sta.. Mujer Verónica y San Juan Evangelista, de Arahál.

Decreto Prot. Nº 1759/09, de fecha 25 de Junio de 2009

Consejo Presbiteral

Sesión Plenaria

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO PRESBITERAL 20 de noviembre de 2008

En la Casa Diocesana de Ejercicios “Betania”, en San Juan de Aznalfarache, a las diez horas del día señalado, da comienzo la Sesión Plenaria del Consejo Presbiteral, bajo la presidencia del Sr. Cardenal Arzobispo, y con la asistencia de los siguientes consejeros:

- D. Francisco Ortiz Gómez
- D. Antonio Alcaide Peral
- D. Jesús Maya Sánchez
- D. Alfonso Muruve Fernández-Piedra
- D. Jesús Donaire Domínguez
- D. Manuel Sánchez Heredia
- D. Miguel Gamaza Rodríguez
- D. Francisco José Ortiz Bernal
- D. Carlos González Santillana.
- D. Rafael Cano Alcaide.
- D. Mario Fermín Ramos Vacas.
- D. Eugenio Hernández Martínez.
- D. Francisco Román Castro.
- D. Manuel Campillo Roldán.
- D. Francisco Navarro Ruiz.
- D. Julián Novoa Rivas.
- D. José García León.

D. Ángel Antonio Failde Rodríguez.
D. Manuel Moreno Reina.
D. Juan Domingo Velasco Medel.
D. Francisco Javier Nadal Villacreces.
D. José Francisco García Gutiérrez.
D. Ramón Carmona Morillo.
D. Antero Pascual Rodríguez.
D. Juan Luis Rubio Lora
D. Tomás Javier Gago.
D. Carlos Coloma Ruiz.
D. Manuel Velázquez Limón.
D. Emilio Morejón Camacho.
D. José Ignacio Arias García.
D. Francisco Javier Aranda Palma.
D. Ángel Sánchez Solís
D. José Mazuelos Pérez
P. Victoriano Gómez Manzano
D. Fernando Carlos Díaz Abajo
D. Manuel de los Santos Sánchez-Barbudo
D. Manuel Sánchez Sánchez
D. Manuel Soria Campos

Excusan su asistencia los señores consejeros D. Gabriel Garrido Luceño, D. Manuel Cano Castellano, D. Adolfo Petit Caro, D. Antonio Ariza Soler, P. Francisco José Ruiz Pérez, S.J. y D. Pedro Juan Álvarez Barrera.

Asisten convocados por la Comisión Permanente en distintos momentos de la sesión, la Srta. Almudena Macías Bernal, técnico de Geiser; D. Juan M. Rodríguez, Delegado Diocesano de Enseñanza; D. Diego Márquez Muñiz, Delegado Diocesano de Pastoral Obrera; D. Juan Bautista Esteban, miembro del CDAE, D. José Luis Cáceres Calvillo, en representación de la Fundación Cardenal Spínola de Lucha contra el Paro.

Comienza la sesión con el rezo de la Hora Intermedia, tras el cual, toma la palabra el Sr. Cardenal para abrir la sesión. En su intervención, entre otras cosas, señala:

Alocución del Sr. Cardenal

Tras saludar a los presentes, aborda diversas cuestiones de actualidad, comenzando por la cuestión del laicismo y la pretensión de privatizar la fe para señalar que la fe es privada en cuanto es una opción personal, pero hecha esta opción no cabe la privacidad. La fe se vive en lo público. Necesitamos por esto auténticos líderes del pensamiento que ayuden a otros a pensar, también de cara al diálogo interreligioso.

Tenemos que tener claro que existimos para evangelizar y eso significará adaptarse a la realidad en que vivimos, sin renunciar a lo nuestro, aportando propuestas positivas. Frente a la relatividad de la convivencia tendremos que aportar la experiencia y el testimonio de la familia cristiana. Ante una educación neutra tendremos que ofrecer una formación completa.

Es necesario un pacto de Estado por la Educación. Estamos a favor de una educación para la ciudadanía, si bien otra cosa es que no se puedan aceptar contenidos concretos tal cual, sobre los que se puede y se debe dialogar.

Ante el reduccionismo de la solidaridad deberemos ofrecer la credibilidad del amor cristiano. Ante la indefinición de la multiculturalidad deberemos reafirmar las señas de identidad culturales, sin claudicar. Ante la globalización deberemos aportar el sentido de la catolicidad. Allí donde hay una persona podemos llegar con nuestra fe.

Estamos, pues, a favor de una laicidad sana y positiva, y no hemos de tener miedo ante anuncios que nos llegan como la posible modificación de la Ley de Libertad Religiosa, o sobre una posible revisión de los Acuerdos Iglesia-Estado.

En estos días, la crisis económica va dejándose notar de manera más intensa. Se nota un incremento bastante considerable en la atención por parte de Cáritas a personas y familias. Se ha incrementado la asistencia a los comedores, no solo de personas indigentes, sino de familias enteras de clase media. Ya hice mención en la homilía de la Solemnidad de la Asunción de la Virgen, en la festividad de la Virgen de los Reyes, de propuestas concretas que se especifican en la Carta Pastoral con ocasión de la Campaña de Invierno de Cáritas Diocesana. A ellas os remito.

Nos reunimos tras la publicación de la noticia de que nos ha sido concedido el nombramiento de un Arzobispo Coadjutor por parte de la Santa Sede, en la persona de D. Juan José Asenjo Pelegrina, hasta ahora Obispo de Córdoba. La concesión por parte de la Santa Sede responde a la petición que hice en este sentido, y es una gracia para la Archidiócesis, pues supone permitir la continuidad de la tarea, evitando períodos intermedios de administración, por lo que hemos de sentirnos agradecidos. La toma de posesión del Arzobispo Coadjutor se celebrará el próximo 17 de enero, y sugiero que en nombre del Consejo, el Secretario haga llegar a Monseñor Asenjo la felicitación del mismo.

Intervención del Secretario del Consejo.

Finalizada la alocución del Sr. Cardenal, toma la palabra el Secretario del Consejo, manifestando, en nombre de todos los presentes, que nos unimos al Sr. Cardenal en su agradecimiento a la Santa Sede por la designación del Arzobispo Coadjutor, al que expresamos desde este Consejo Presbiteral nuestra calurosa bienvenida, nuestra acogida, y la disposición de todos sus miembros al trabajo común, y leal, como hasta ahora hemos hecho.

Es el mismo agradecimiento –continúa el Secretario- que hemos de expresar al Sr. Cardenal porque ha posibilitado a lo largo de estos años –incluso más allá de lo que preceptúan los cánones- que el Consejo Presbiteral de la Archidiócesis tenga un papel efectivo en la colaboración con su Pastor en el gobierno de la Archidiócesis.

Este Consejo no puede tener otro sentimiento que el de gratitud por haber sido escuchado cuando debía, y por haberlo sido también, simplemente, porque el ejercicio de la corresponsabilidad se hacía efectivo en la práctica y era convicción sentida de nuestro Pastor que siempre ha acogido las opiniones del Consejo, incluso no siendo –a veces- coincidentes plenamente con las suyas personales.

Esta experiencia vivida de comunión, que esperamos que se pueda seguir viviendo en el futuro inmediato, sería deseable que nos permitiera avanzar en la experiencia de corresponsabilidad en todos los niveles de nuestra Iglesia, haciéndola cada vez más corresponsable y comunitaria, permitiendo a los laicos encontrar su lugar y su voz.

Expreso, una vez más, nuestro agradecimiento y nuestro sincero afecto al Sr. Cardenal por el camino recorrido en común y por el camino que aún nos queda por recorrer. Y hago mía y de este Consejo la propuesta de hacer llegar a Monseñor Asenjo la felicitación y acogida del Consejo por su designación.

A continuación, el Secretario presenta el resto del orden del Día y el tratamiento que se va a dar a cada tema, así como el procedimiento a seguir para las elecciones que han de realizarse.

Elección de representante del Consejo en el Patronato de la Fundación Cardenal Spínola de Lucha contra el Paro

Habiendo cesado como miembro del Consejo D. José Blanco Gálvez, quien por otra parte ha finalizado su mandato en el Patronato de la Fundación se hace necesario proceder a la elección de otro miembro que desempeñe esta representación, conforme disponen los estatutos de la Fundación.

El Sr. Cardenal propone que en este tema, la representación la ejerza el Secretario del Consejo Presbiteral, como algo asociado al cargo, evitándose la necesidad de proceder regularmente a designar una persona nueva.

El Consejo acoge favorablemente la propuesta acordándose que desde ahora y en lo sucesivo el Secretario del Consejo Presbiteral represente a éste en la Fundación Cardenal Spínola como miembro del Patronato, comunicándose así a la Fundación.

Elección de un miembro de la Comisión Permanente del Consejo

Habiéndose producido una vacante en la Comisión Permanente, motivada por la marcha como estudiante de D. José Antonio Mellet, se hace necesario proceder a cubrir la misma por el procedimiento establecido en los Estatutos del Consejo, a cuyo efecto se realiza una primera votación de sondeo, sin valor jurídico, y una única votación válida tras la cual queda elegido miembro de la Comisión Permanente D. Ángel Antonio Failde Rodríguez, que alcanza 18 votos, frente a D. José Mazuelos Pérez, que obtiene 15 votos, emitiéndose 4 votos en blanco.

Erección de nueva parroquia en Bormujos, supresión de la Parroquia de Nuestra Señora del Juncal en Sevilla, Reducción a uso profano del templo de San Luis de los Franceses, en Sevilla, y de la Capilla de la Residencia de las MM. Reparadoras en Sevilla.

En relación con estas cuestiones, el Vicario General, D. Francisco Ortiz, toma la palabra para recordar el procedimiento, y explicar cada uno de los temas, razonadamente. La presentación se completa con la información técnica que presenta el Secretario General de la Archidiócesis y la Srta. Macías Bernal.

La creación de la nueva parroquia que con el título de Nuestra Señora de Lourdes y San Juan de Dios se erige en Bormujos obedece al crecimiento demográfico de la zona donde se ubicará.

La Parroquia de Nuestra Señora del Juncal se suprime, manteniendo el templo como templo rectoral, dependiente de la parroquia resultante, por la disminución de población y la necesidad de adecuación de límites dentro de la rectificación de límites que se viene llevando a cabo. Esta rectificación se viene haciendo, según informa el Secretario General, en base a unos criterios objetivos, y que en este caso, no se acoge la propuesta del arciprestazgo, porque no responde a los tales criterios.

Se señala por alguno de los presentes que han de tenerse en cuenta también criterios pastorales, a lo que se le indica que tales criterios son también tenidos en cuenta por la Comisión de rectificación de límites, y que la rectificación de límites, tanto como las decisiones acerca de erección o supresión de parroquias se toman también con vistas al futuro y a la proyección demográfica y pastoral.

Alguno de los asistentes muestra su extrañeza acerca de la propuesta de supresión de la Parroquia de Nuestra Señora del Juncal, que en la sesión anterior no se propuso, pese a haberse tratado la rectificación de límites de aquel arciprestazgo, con ocasión de la erección de la Parroquia de San Carlos Borromeo, y algún otro la cree innecesaria.

Se expresan igualmente las dificultades que existen en la Vicaría Sevilla I para disponer de locales y terrenos suficientes y adecuados para las parroquias, y como estas parroquias suelen ser feligresías pequeñas y tendentes a decrecer en número.

Se pide que la supresión de parroquias se haga siempre con razones de peso, y por motivos graves.

Sometidas a votación las propuestas presentadas, se acuerda:

Dar conformidad a la propuesta de erección de la Parroquia de Nuestra Señora de Lourdes y San Juan de Dios en el término municipal de Bormujos, por 35 votos a favor, un voto en contra y una abstención.

Dar conformidad a la propuesta de supresión de la Parroquia de Nuestra Señora del Juncal, en Sevilla, por 20 votos a favor, 6 en contra, y 10 abstenciones.

La propuesta de rectificación de límites de la Vicaría Sevilla 2, que no se encontraba incluida en el orden del Día, y cuyo tratamiento propone el Secretario General, se pospone a otra sesión, por imposibilidad material de ser objeto de tratamiento adecuado en ésta.

Respecto de las propuestas de reducción a uso profano presentadas y, en concreto, sobre la Iglesia de San Luis de los Franceses, se informa que dicho templo depende de la Diputación Provincial de Sevilla, quien ostenta la titularidad. Se encuentra en la parroquia de San Julián, y hace ya bastante tiempo que no se realizan en ella celebraciones religiosas. La Capilla de la casa de las MM. Reparadoras, en Sevilla, se va a reformar para ser centro de actividades de la Congregación, dejando de ser lugar de culto.

Ambas propuestas se acogen con parecer favorable por unanimidad.

Reflexión sobre la actual situación de crisis económica. Retos evangelizadores para la Iglesia Diocesana

Tras el descanso continúa la sesión con la participación de D. Juan Bautista Esteban y D. Diego Márquez Muñiz, quienes presentan al Consejo una reflexión acerca de la actual situación de crisis económica que se recoge a continuación:

Esta reflexión llega en un buen momento diocesano, de revisión y elaboración del Plan Pastoral, sería conveniente que la tengamos en cuenta en este proceso.

Cada día, desde hace un año, encontramos más hombres y mujeres de nuestros barrios que están quedando en paro. Nuestras hipotecas suben al ser revisadas. En nuestras calles los carteles de "se vende piso" o "casa" permanecen indefinidamente puestos en balcones y ventanas. Los precios del combustible se han disparado. El gas, el teléfono, la luz, los alimentos... no dejan de subir. Pero, al mismo tiempo, oímos que no se deben de incrementar los salarios, que como un río en cascada muchas empresas están reduciendo plantilla, que nuestra economía no va a crecer en los próximos años, que los Presupuestos Generales del Estado han de ser más restrictivos...

1. ¿QUÉ ESTÁ PASANDO?

Nos cuentan que estamos en crisis económica. Pero no nos cuentan con claridad las verdaderas causas que la provocan. Aunque sí que sufrimos las consecuencias. Parece que la crisis se extiende como una mancha de crudo y llena de "chapapote" el presente y futuro de las familias trabajadoras.

Según algunos analistas esta crisis ha afectado a todos los sectores de nuestra economía y ha invertido la tendencia boyante de esta última década. Aunque ¿Boyante para quién? Porque durante estos años de crecimiento económico, según estudios de Cáritas y otros informes, el 20% de la población española se ha encontrado en situación de pobreza. A lo que habría que sumar el crecimiento de la precariedad laboral y la flexibilidad, especialmente entre los jóvenes, las mujeres y los inmigrantes; la pérdida de poder adquisitivo en los salarios; la merma de derechos laborales; la creación de empleos baratos y poco cualificados; el endeudamiento hasta la jubilación para comprar viviendas carísimas, etc. Eso sólo en España. Porque si miramos fuera de nuestras fronteras hacia los países del Sur la pregunta resuena con mayor dramatismo ¿Boyante para quién?

Eso sí, durante estos años muchas grandes y medianas empresas, multinacionales, importantes rentistas que invierten en bolsa y bancos españoles y extranjeros han ganado muchísimo dinero. Un ejemplo lo tenemos en las empresas inmobiliarias y en las constructoras. Vivíamos el tiempo de la gallina de los "ladrillos" de oro. Un período de ganar mucho en poco tiempo.

En esa época de bonanza económica parecía que la pobreza y la exclusión, la precariedad y la flexibilidad de grandes sectores del mundo obrero y del trabajo, de nuestros barrios, no existía. Vivíamos como si el lamento de los más débiles fuera ahogado por el estruendo de los grandes centros comerciales. ¡Qué contento estaba el Gobierno! ¡Qué contentos los empresarios y los banqueros! ¡Qué contentos los sectores más acomodados de nuestra sociedad y del mundo del trabajo! Todos dentro de una carrera de consumo "necesaria" para seguir produciendo y creciendo en esta "economía boyante". Era como si nuestros niveles de bienestar adormecieran nuestros niveles de conciencia.

2. ¿QUÉ PASA CON LA ECONOMÍA?

Durante este último año hemos asistido perplejos al debate semántico entre Gobierno, oposición y agentes sociales y mediáticos sobre si estábamos en crisis o en una "desaceleración acelerada". Un debate que, además de inútil, ha dejado entrever que la economía de libre mercado requiere de una gran confianza para que existan inversiones.

pero ¿de qué economía hablamos?

Para entender mejor lo que nos está pasando es importante que recordemos algunas cosas:

1. La economía de libre mercado rige nuestras vidas y la vida de nuestra sociedad.

La crisis que estamos viviendo no es fundamentalmente un problema técnico. Ni se podrá solventar con medidas exclusivamente de ese tipo. Esta crisis pone de manifiesto los valores éticos y las bases sobre las que está construida la economía y nuestra sociedad. Nos muestra que economía y moral no pueden separarse, porque cuando lo hacemos lo que está en juego es la vida del ser humano, de todos los seres humanos.

Para entender cómo es la concepción de la economía que impera en nuestra sociedad pensemos en nuestra familia. Imaginemos cómo funcionaría si las relaciones en ella, también las económicas, se basaran en el interés particular de cada uno de sus miembros. Si se rigieran por esta idea: "Si cada uno va a lo suyo es como mejor funciona nuestra familia" –desgraciadamente así están funcionando muchas-. Y, para colmo, potenciamos la idea de que los miembros de nuestra familia serán felices y estarán desarrollados en la medida que tengan y consuman muchos bienes y servicios para satisfacer sus necesidades materiales. Y la mejor manera de conseguir este desarrollo, seguimos imaginando, es que no haya normas, ni responsabilidades entre nosotros, que todo lo que nos hagamos unos a otros tenga una compensación económica y que la verdad y la honradez estén en función de que nos convenga o no. En nuestra familia se instalaría como lema de vida: "la lucha por la existencia". Nuestra familia, sus miembros, no seríamos felices. Aunque algunos tuvieran muchas cosas. Nuestra familia estaría en crisis.

La familia humana está regida por una concepción económica que le dificulta la vida. La crisis que vivimos no deja, en el fondo, de ser expresión de cómo, desde el ser humano, estos principios o bases no son viables para buscar la felicidad y el desarrollo de toda la persona y de todas las personas.

El ser humano progresa, satisface sus necesidades materiales, culturales y espirituales, es feliz, en la medida que va construyendo su vida personal, familiar y social desde la comunión y la colaboración. "La cooperación por la existencia". El Evangelio y la vivencia de la fe cristiana en nuestras comunidades eclesiales así nos lo demuestran.

"El desarrollo de las actividades económicas y el crecimiento de la producción, están destinados a satisfacer las necesidades de los seres humanos. La vida económica no tiene solamente a multiplicar los bienes producidos y a aumentar el lucro o el poder; está ordenada ante todo al servicio de las personas, del hombre entero y de toda la comunidad humana. La actividad económica dirigida según sus propios métodos, debe orientarse no obstante dentro de los límites del orden moral, según la justicia social, a fin de responder al Plan de Dios sobre el hombre" (Catecismo de la Iglesia Católica 2426)

2. La economía de libre mercado está mundializada: La Globalización.

Todos los países se han ido incorporando a este modelo económico y, al mismo tiempo, el poder económico ha traspasado las fronteras nacionales. El avance de las nuevas tecnologías y su aplicación en los sistemas productivos ha favorecido este proceso.

Una globalización que se ha dado fundamentalmente en la economía y que ha posibilitado la acumulación de beneficios de las grandes multinacionales y de los grandes complejos financieros.

Una globalización que ha ayudado a la concentración de capitales y empresas en pocas manos y que ha generado una nueva competitividad internacional reorganizando la producción y favoreciendo el consumo.

Una globalización que lejos de generar un comercio internacional justo ha instalado en las relaciones comerciales "la ley del embudo" a favor de los países ricos y las grandes multinacionales.

Una globalización que no se ha extendido a los derechos sociales, políticos, etc.

"Analizando el contexto actual, además de identificar las oportunidades que se abren en la era de la economía global, se descubren también los riesgos ligados a las nuevas dimensiones de las relaciones comerciales y financieras. No faltan, en efecto, indicios reveladores de una tendencia al aumento de las desigualdades, ya sea entre países avanzados y países en vías de desarrollo, ya sea al interno de los países industrializados. La creciente riqueza económica... va acompañada de un crecimiento de la pobreza..." (Compendio de la D.S.I. 362)

"En definitiva, el desafío consiste en asegurar una globalización en la solidaridad, una globalización sin dejar a nadie al margen" (Juan Pablo II, Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 1998)

3. La política económica que ha dinamizado este proceso ha sido el neoliberalismo.

Las políticas neoliberales han dinamizado, desde la década de los años 70, la economía mundial. Se han basado sobre unos ejes que ayudan a entender por qué nos encontramos en esta situación:

1. El control de la inflación como objetivo central de las políticas económicas. Fundamentalmente, en los años 80 y 90, con una política monetaria de altos tipos de interés que ha contribuido al desarrollo del sector financiero. Un sector que ha manejado el dinero como en un casino atrayendo hacia él parte de la inversión productiva.

2. Desacreditar lo público y extender el mercado sin regulaciones. Junto a la tendencia de desprestigio de lo público ha habido una concepción también muy peligrosa: "La regulación, aunque proceda de decisiones o instituciones democráticas, es rechazable y se ve preferible el libre funcionamiento del mercado". Eso ha llevado a la eliminación de los controles democráticos. El ejemplo más claro lo tenemos en la desaparición, en la mitad de los años setenta, del Sistema Monetario Internacional regulado por los Bancos Centrales y sustituido por un sistema financiero mundial privado sin controles.

3. Cambiar las condiciones de reparto de la renta: Aminorar el crecimiento de los salarios y reducir los costes laborales en beneficio de las empresas. Esos ahorros salariales se han invertido en productos financieros de alta rentabilidad y, por otro lado, dicho ahorro ha servido para sustituir mano de obra, trabajo humano, por nuevas tecnologías en los procesos productivos.

4. Invertir la redistribución de la renta. Cambiar el papel del Estado y de los poderes públicos en la economía. Desde las políticas neoliberales nunca se han visto con buenos ojos la labor que el Estado y los poderes públicos deben realizar mediante los impuestos y el gasto público –educación, sanidad, etc.–, y muy particularmente a través del gasto social –gasto para ayudar a los sectores del mundo obrero y del trabajo y de la sociedad más débiles o en situación de desventaja-. Pero un Estado que, cuando le conviene al poder económico, interviene en la economía y de qué manera.

5. Introducir la flexibilidad en los procesos productivos para hacerlos más competitivos y mejorar la productividad. Las distintas crisis cíclicas, que la economía de libre mercado ha ido teniendo en estos años, han supuesto un proceso de precarización del empleo y de extensión del mismo.

6. Desarticular las posibles respuestas del movimiento obrero ante estas políticas económicas. Y lo han hecho desde el desprestigio de sus organizaciones, desde la desvalorización de la acción política y social. Estas políticas han generado en su seno una importante crisis; así como de sus proyectos sociales. Pero sobre todo, porque los valores que encierra han calado en la vida de los trabajadores y de los ciudadanos. El sistema económico se ha convertido en la manera natural de ser y de vivir. Y esto nos ha dejado sin capacidad de respuesta.

Estas políticas han generado, en las últimas décadas, un peso excesivo de la economía financiera sobre la productiva. Una "financiarización" de la economía. Han modificado la función social que ésta debía tener para dinamizar y favorecer la producción. Estas políticas han dimensionado el papel de las finanzas generando, fruto de la especulación, grandes beneficios económicos en pocas manos pero sin una repercusión en la creación de riqueza material para el conjunto de la población y del planeta.

El capitalismo financiero ha descubierto que puede obtener grandes beneficios sólo con las inversiones en bolsa. Existe un mercado continuo de inversiones, que funciona las veinticuatro horas del día en el plano mundial. Muchas de estas inversiones están controladas por un sistema informático que decide dónde y cómo invertir. Es el "capitalismo de salón", el capitalismo de casino. Se caracteriza por elevar artificialmente el precio de un sector, recoger la rentabilidad y dejarlo caer. Por ello en los últimos tiempos hemos sufrido tres crisis mundiales: la crisis de las puntocom, la crisis del petróleo y de los alimentos y la crisis hipotecaria.

Este proceder condena a la miseria a millones de seres humanos.

Hay que poner de manifiesto la raíz inmoral de la actual crisis económica. La misma se debe a que se ha producido una ruptura entre el capitalismo productivo y el capitalismo financiero.

La Iglesia no puede aceptar este proceder: porque se obtiene un beneficio no del trabajo productivo, sino de la especulación. Porque tiene como raíz la ambición sin límites. Porque no tiene en cuenta el fin social de la economía. Porque genera muchas víctimas. Porque genera como natural una cultura que deshumaniza, un individualismo feroz.

La actual situación vuelve a poner sobre el tapete la "cuestión obrera", la eterna contradicción entre capital y trabajo. El capitalismo financiero ha conseguido hundir al capitalismo productivo. Muchos trabajadores tienen pésimas condiciones de trabajo, bajos salarios, la precariedad y la flexibilidad son contrarias a la persona y a la familia.

Es necesario que mercado y Estado actúen concertadamente y sean complementarios. El libre mercado puede proporcionar efectos beneficiosos a la colectividad solamente en presencia de una organización del Estado que defina y oriente la dirección del desarrollo económico, que haga respetar las reglas justas y transparentes, que intervenga también directamente... en los casos en que el mercado no alcanza a obtener los resultados de eficiencia deseados y cuando se trata de poner por obra el principio redistributivo. (Compendio de la D.S.I. 353)

3.- LA CRISIS ECONÓMICA: UNA "TORMENTA PERFECTA".

En esta economía de libre mercado inmoral, globalizada e impulsada por unas políticas neoliberales se ha ido gestando una verdadera "tormenta perfecta". Que es aquella en la que confluyen varios frentes que de por sí son graves, pero que al confluir generan una situación prácticamente inmanejable.

Los factores directos, inmediatos, que se manifiestan en esta crisis son tres:

El aumento de los precios de los alimentos.
El aumento de los precios del petróleo.
El estallido de la burbuja financiera.

No vamos a entrar en cada uno de estos factores, por razón de tiempo, pero si quisiéramos hacer una reflexión.

Si analizamos el número de noticias y comentarios a los que los medios de comunicación, analistas y políticos están dedicando más tiempo, sin duda es al estallido de la burbuja financiera. A la crisis financiera. Algo al aumento de los precios del petróleo y casi nada al incremento de los precios de los alimentos. Pero curiosamente lo que más afecta a la gente, lo que está matando literalmente a los pobres del planeta, es la dramática crisis alimentaria. La financiera, que también está repercutiendo en las personas, afecta sobre todo al capital. Está claro que esta crisis económica, esta tormenta perfecta, está mirada y se buscan soluciones desde la óptica de los ricos.

En las dos primeras semanas del mes de Octubre ha ocurrido un hecho gravísimo: los gobiernos norteamericanos y europeos han dado a la banca una cantidad de dinero con la que podría erradicar el hambre en el mundo durante cincuenta años. Sin embargo, llevamos décadas para dedicar el 0,7% del PIB a los países pobres y todavía no lo hemos conseguido. Lo mismo ocurre con los "Objetivos del Milenio"¹

1 Los Objetivos de Desarrollo del Milenio de Naciones Unidas constan de ocho puntos clave y tienen unas metas muy concretas:

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
2. Lograr la enseñanza primaria universal.
3. Promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer.
4. Reducir la mortalidad infantil.
5. Mejorar la salud materna.
6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Los medidores advierten de que hoy por hoy no se están alcanzando los niveles de desarrollo deseados. La ONU indica que los países ricos deberían invertir al menos 195.000 millones de dólares, o lo que es lo mismo, prácticamente dupli-

LA GRAVE SITUACIÓN DE ESPAÑA:

España, que estábamos viviendo desde la mitad de los años 90 y hasta el 2007 un importante crecimiento económico, se ha encontrado de cara con la crisis. Una crisis que es y será más aguda que en otros países europeos. Y es que nuestra economía estaba muy débilmente cimentada.

Algunas de las causas de la crisis en nuestro país son:

Una elevadísima dependencia exterior. La economía española ha crecido pero necesitando materia prima, tecnología, productos elaborados fuera de nuestras fronteras... Esta dependencia exterior tiene un alto riesgo.

Pérdida de competitividad exterior. Nuestra economía compra más que vende fuera de nuestras fronteras. Nuestra competitividad se ha intentado basar en reducir los salarios. Pero esta carrera de precarización siempre ha encontrado países pobres con mano de obra más barata. Por otro lado, nuestra competitividad internacional se ve frenada por las subidas del Euro. Antes de pertenecer a la Eurozona lo contrarrestábamos con la devaluación de la peseta, pero en la actualidad con el Euro es imposible.

Potenciación de sectores productivos muy dependientes tecnológicamente del exterior y que han creado mano de obra poco cualificada, con salarios y condiciones muy precarias. Es cierto que durante estos años se ha generado empleo, pero, como ya hemos dicho, de muy mala calidad y barato. Ahí es donde se han ido colocando, por ejemplo, la gran mayoría de inmigrantes que hemos recibido durante estos años y que ahora son los primeros afectados por la crisis.

Un alto endeudamiento. Es el segundo país más dependiente del ahorro mundial (Estados Unidos capta actualmente el 50% del ahorro, y España el 10%, a continuación Gran Bretaña, capta el 8%, Australia el 4% e Italia el 3,5%). Endeudamiento del Estado, de las empresas y de las familias. Un

car la ayuda mundial que actualmente se está ofreciendo: pasar del 0,25% del PIB, al 0,44% en 2006, lo que representa la quinta parte del presupuesto militar anual (900.000 millones de dólares). Pensemos que ante la crisis financiera sólo EEUU va a aportar a la Banca 700.000 millones de dólares que representa el 5% de su PIB en 2007.

Además, según el Comité de Ayuda al Desarrollo (AOD), se prevé que ya no será fácil alcanzar los objetivos en educación, mortalidad materna y salud infantil: más de diez millones de niños mueren al año por causas que podrían evitarse.

endeudamiento motivado, entre otras razones, porque nuestra producción ha sido absorbida por el consumo interno. Pero como nuestra economía ha basado su competitividad en bajos salarios, las familias se han tenido que endeudar para poder consumir.

El tirón del Sector Inmobiliario. Se han construido muchas más viviendas que las realmente necesarias para la población. Y, al mismo tiempo, se han subido de manera artificial los precios de las mismas. Y ahora, ha estallado esa burbuja provocando paro y desesperación en familias muy endeudadas.

Lo cierto es que estamos viviendo un tiempo difícil que no ha hecho nada más que empeorar. Pero también es cierto que no es lícito que muchas empresas saneadas y que han ganado mucho dinero aprovechen la crisis para reestructurarse y seguir con las mismas tasas de beneficios.

Muchas empresas pueden aprovechar la crisis para realizar profundas reformas y despidos que de otra manera no podrían hacerlo.

El reflejo en Sevilla: el paro

El empleo está pagando los platos rotos de la crisis. La provincia de Sevilla cuenta con un total de 156.999 parados registrados en el mes de octubre, 9527 más que en septiembre, el equivalente a la suma de la población total de Dos Hermanas y Mairena del Aljarafe.

El número de inscritos en las listas del Servicio Andaluz de Empleo aumentó el pasado mes de octubre más de un 34% respecto al mismo mes de 2007, lo que supone en números redondos 40.000 personas más a la caza y captura de un puesto de trabajo. Hay que remontarse diez años para encontrar una cifra superior, según los datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

En cuanto al paro registrado en el colectivo de extranjeros de la provincia de Sevilla, decir que este mes ha alcanzado la cifra de 4.174 personas, un 11,13% más que en septiembre (418 nuevos parados) y un 68,92% más (1.703 parados) si lo comparamos con el mismo mes del año anterior. El peso de los extranjeros en el total de parados en la provincia de Sevilla se sitúa actualmente en el 2,66%.

El deterioro del mercado de trabajo es de tal calibre que nunca se había registrado en Sevilla un aumento tan brutal desde 1996, último ejercicio del que se disponen estadísticas comparables a las actuales.

Si la última tasa de paro se situó casi en el 16%, es previsible que Sevilla coquetea con un desempleo del 20% a corto plazo si el mercado sigue deteriorándose a este ritmo.

El consuelo para la economía sevillana es que el incremento medio registrado en Andalucía y en el cómputo nacional es aún mayor, con un aumento interanual del 36,7% y del 37,5%, respectivamente.

Todos los sectores registraron crecimientos de dos dígitos, pero uno de ellos destaca con luz propia: la construcción. La antigua locomotora de la economía ha descarrilado y la situación se agudiza mes a mes, con un incremento del 10% respecto a septiembre.

La agricultura también sufre el deterioro económico. La industria sevillana tampoco ha podido evitar el alza del desempleo, con un incremento del paro de casi un 30% respecto al año pasado. Y en el sector servicios, que aporta la mayor parte del empleo, el monto total de parados subió un 26% hasta las 83.000 personas.

Y las perspectivas no son buenas a corto plazo. La contratación ha caído un 20% en un año, lo que supone la pérdida de más de 21.700 contratos en la provincia de Sevilla. La temporalidad sigue siendo la tónica habitual, ya que sólo cinco de cada cien contratos fueron de carácter indefinido.

¿QUE TIENE QUE HACER LA IGLESIA EN UNA SITUACIÓN COMO ESTA?

La Iglesia tiene que hacer frente a un doble problema: el problema de la injusticia que genera víctimas y el problema antropológico, el problema de un sistema económico que se ha convertido en cultura y defiende y divulga un proyecto de realización humana que es profundamente inhumano.

Esta crisis económica, como ya hemos apuntado, no es un problema técnico ni requiere, fundamentalmente, soluciones de este tipo. Es una crisis ética, de principios morales, sobre los que se ha ido construyendo la economía, nuestra sociedad y nuestra existencia. Porque lo más grave, junto al drama del sufrimiento, la desesperanza y la muerte de miles de hermanos nuestros en todo el planeta, es que nuestras vidas, nuestros deseos y aspiraciones también se están construyendo desde esos mismos principios. Es urgente no sólo refundar la vida social, la economía, sino nuestra propia humanidad.

Para los cristianos, en el Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia (DSI), encontramos criterios, valores, actitudes y prácticas a promover y vivir en nosotros mismos, en nuestros barrios, en nuestras empresas, en nuestras parroquias... Pero además, elementos fundamentales desde donde, con otros, buscar salidas a la crisis, a una nueva economía, a una nueva sociedad.

ANTE ESTO HAY QUE PLANTEARSE VARIOS FRENTE PARA LA ACCIÓN PASTORAL.

La Iglesia de Sevilla, el Sr. Cardenal, las diversas Delegaciones, las parroquias, debería denunciar esta situación poniendo de manifiesto que no es aceptable ni desde el punto de vista humano ni desde nuestra fe. Poniendo de manifiesto la raíz inmoral de la actual crisis económica.

¿No habrá llegado el momento de hacer una crítica en profundidad al sistema económico vigente?

Así mismo, la Iglesia debe pedir a los gobernantes que, en estos momentos: Que no se recorten los fondos sociales, los recursos dedicados a la cooperación internacional o a las inversiones públicas, y que evite la tentación de presionar para reducir los ingresos de los grupos más débiles (asalariados poco cualificados, autónomos y pensionistas) o haga recaer el peso del ajuste laboral entre los inmigrantes (con el peligro real de que las recesiones vayan asociadas al aumento de la xenofobia).

Por el contrario, las Administraciones Públicas habrán de buscar otros ámbitos en los que ahorrar fondos, sabiendo que un déficit moderado puede tener plena justificación en períodos recesivos.

Especialmente en las épocas de crisis es conveniente mantener la progresividad fiscal, pues los más poderosos económicamente tienen siempre más posibilidades de reducir la carga impositiva. No parece muy justo permitir los grandes enriquecimientos en las épocas de bonanza (piénsese en el auge inmobiliario o bursátil) y socializar las pérdidas en los años de vacas flacas. La crisis demanda siempre más solidaridad.

Mejorar la calidad en el empleo: que pasa por la mejora de la estabilidad, la disminución de la siniestralidad laboral, igualdad, etc.

La protección de los sectores más débiles de nuestro mercado laboral, especialmente las mujeres, los jóvenes y los colectivos más desfavorecidos como extranjeros, etc.

Las Parroquias deberían incluir en sus planes pastorales el acompañar a las víctimas de la crisis, denunciando la injusticia, exigiendo compromisos de la administración, y motivando a la comunidad parroquial para que comparta con las víctimas su vida y sus bienes.

Debemos romper la inercia de no corresponsabilizarnos con nada porque no depende de nosotros. Todos tenemos responsabilidad de lo que pasa. Nuestra indiferencia también genera dolor y sufrimiento. Es el momento del compromiso:

Ciertamente, la Iglesia no puede resolver los problemas macroeconómicos, pero puede llevar a cabo pequeños gestos simbólicos -como los que hizo el propio Jesús en su tiempo- que alienten la esperanza y apunten en la dirección en la que debería moverse la acción política desde una perspectiva cristiana:

Cultivando el bien común frente a los intereses particulares y poniendo en el centro de la preocupación de los diferentes poderes públicos la situación de los últimos.

Las comunidades cristianas deben ser un espacio de acogida, apoyo, búsqueda de soluciones y denuncia de los abusos para los que sufren más duramente los efectos de la crisis.

Pero también tendría que desarrollarse en su seno un tipo de discurso que suele escucharse poco: la llamada a vivir de un modo más sobrio y sencillo en un mundo que es finito y está devorando sus recursos; la invitación a ahorrar e invertir en actividades socialmente productivas aunque no sean financieramente muy rentables;

Los momentos de crisis son una oportunidad maravillosa para compartir lo que tenemos (dinero, conocimientos, empleo);

la iniciación en el consumo responsable;

la constatación de la oportunidad de fortalecernos con nuestra afiliación a los sindicatos;

la conveniencia de participar mucho más en el movimiento asociativo y voluntario.

CARITAS, tendrá que hacer un sobre esfuerzo para atender a las víctimas.

En definitiva, desde vivir nuestra vida priorizando la solidaridad con los pobres, poniendo nuestra economía a su servicio, hasta desarrollar un compromiso social y político con otros para hacer posible una transformación de nuestra sociedad.

Cada parroquia, cada familia cristiana ha de ser una verdadera escuela de solidaridad.

Pastoral Obrera debe concienciar al conjunto de la Iglesia sobre la situación que se está viviendo.

En una situación como la descrita es especialmente necesaria que esta pastoral cumpla con su cometido y traslade al conjunto de la Iglesia la situación de las familias trabajadoras. La cercanía con los empobrecidos del mundo obrero, extendiendo el conocimiento y la conciencia de lo que les ocurre y del servicio que la Iglesia estamos llamados a prestarles en razón de nuestra misión evangelizadora.

Pastoral Obrera debe Hacer a la Iglesia presente en los conflictos intentando ser buena noticia para los pobres y las víctimas.

Situándonos en los problemas concretos de la vida cotidiana del mundo obrero y del trabajo.

Conociendo existencialmente esos problemas y reflexionándolos desde la propuesta de vida que es el Evangelio y la DSI.

Sacando a la luz esos problemas, colaborando a darles socialmente la relevancia que tienen.

Construyendo respuestas a esos problemas para afirmar la dignidad de las

personas. Construyendo comunión en la vida social.

Trabajando con las personas que lo padecen, fomentado su protagonismo.

Ofreciendo la forma de ser y vivir que nos propone el Evangelio.

Pastoral Obrera debe intensificar la formación del laicado para posibilitar una respuesta y un compromiso coherente con la fe y con la doctrina social de la iglesia.

Pastoral Obrera debe Hacer campañas de solidaridad (compartir un día de salario, vivir un mes con el salario mínimo) conjuntamente con Caritas, Fundación Marcelo Espínola, etc.; que ayuden a tomar conciencia de la situación de los empobrecidos y a compartir lo que tenemos.

Construir esta respuesta implica la confianza en Dios como clave de nuestra esperanza, nuestra vinculación a Jesucristo en su Iglesia.

La esperanza cristiana no es el resultado de nuestras posibilidades y conquistas, sino de Dios que se verifica en la vida y compromiso. La Esperanza nos viene del Crucificado-Resucitado. Es el saber descubrir la espiga en el grano y no el grano en la espiga. El entrar en "la parábola" de la comprensión de Jesús cuando les dice a sus discípulos, en pleno mes de abril, después del encuentro con la Samaritana: "Levantad los ojos y mirad los campos como están ya dorados para la siega". Es esa esperanza que dinamiza nuestra vida y compromiso en estos momentos también de la historia. Pero es la esperanza que no conduce a la inactividad, a dimitir de nuestra responsabilidad, sino todo lo contrario. Un dinamismo como el que planteamos es poco entendido y considerado no productivo para el sistema económico y cultural en el que estamos.

Por eso hemos de valorar mucho, muchísimo, los pequeños pasos que podemos dar. Los pequeños pasos son enormemente importantes, no porque nos resignemos (no es resignación), es entender que todo esos pasos en la misión tienen un valor eterno. Tenemos que hacer las cosas lo más grandes que seamos capaces en el sentido de dar frutos (no buscar resultados a cualquier precio, que es muy distinto). Por eso cualquier pequeño paso que signifique más justicia para unas personas, más dignidad, eso tiene un valor inmenso. Además, el intento de construir dignidad, nos construye a nosotros mismos como personas y eso también tiene un valor eterno.

Porque todos debemos y podemos hacer algo para refundar la existencia humana.

Venid, benditos de mi Padre; heredad el reino preparado para vosotros desde la creación del mundo. Porque tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber, fui extranjero y me recogisteis, estuve desnudo y me vestisteis, enfermo y me visitasteis, estuve en la cárcel y fuisteis a verme. (Mateo 25, 35-36)

Finalizada esta exposición se abre un turno de diálogo con los ponentes, que inicia D. Francisco Navarro para agradecer a los ponentes su exposición y claridad, señalando que el análisis de fondo deberá poner de manifiesto que se pretende mejorar el sistema, no cambiarlo, y que en cierto modo esta crisis es positiva porque ha denunciado la falsedad del sistema económico en que nos movemos.

D. Manuel de los Santos señala que el apoyo a Cáritas en esta situación es un medio básico, y depende en gran parte de que los párrocos se sientan muy implicados en esta situación. El Consejo debe transmitir esta necesidad a todos los compañeros, así como la necesidad de potenciar Cáritas Diocesana y sus servicios.

D. Ángel Sánchez recuerda cómo Juan Pablo II puso de manifiesto que el socialismo real y el neoliberalismo están llamados a desaparecer porque ambos están basados en la explotación del hombre. La gran respuesta está en el Evangelio y en la Doctrina Social de la Iglesia. Felicita a los ponentes.

Se suma a la felicitación a los ponentes D. Manuel Moreno Reina quien cree que nuestra primera actuación no debería ser la denuncia, sino de anuncio. Esta es una oportunidad de que nos anunciemos a nosotros mismos la Palabra, adecuando nuestra moral y nuestros comportamientos a ella. En esta tarea hay instituciones que deberían aunar esfuerzos: Cáritas, Pastoral Obrera, Orientación Social. Se lo pide al Vicario General de modo que podamos ofrecernos algo dentro de nuestra Iglesia para reflexionar sobre todo esto. Hemos de acompañar a los débiles desde nuestra solidaridad. Hemos de buscar formas de testimoniar nuestra solidaridad y ver cómo esto se hace público. Y si denunciamos, no hacerlo desde fuera, sino incluyéndonos nosotros en la propia denuncia, y ofrecer aquello que tenemos, posibilitando que otros puedan sumarse a esta acción.

El Sr. Cardenal recuerda las propuestas que formulara en la homilía del 15 de agosto pasado, que están ahí para ponerlas en marcha. Señala cómo ante estas situaciones la Iglesia siempre ha dicho una palabra, está ahí, aunque no siempre tenga la repercusión mediática deseada, por lo que no hemos de victimizar a la Iglesia en esta situación. Habremos de actuar con humildad, apareciendo como Iglesia servidora.

El Secretario del Consejo al dar por terminado este punto recuerda que los diálogos no se agotan en esta reunión, sino que tan solo los comenzamos para iluminarnos, y que lo importante sobre todo será nuestra acción.

Informe del Delegado Diocesano de Enseñanza

D. Juan Manuel Rodríguez aborda este punto del Orden del Día haciendo referencia a la documentación que obra en poder de los Consejeros, para referirse a la situación de reducción de horas lectivas de la asignatura de religión en la provincia, especialmente en la enseñanza secundaria, no así en la primaria, donde hay un incremento de 150 horas en Sevilla.

Señala la actual inoperancia de la Comisión Mixta Junta de Andalucía – Obispos del Sur, que no se ha reunido pese a las insistentes peticiones del Secretario Técnico de Enseñanza de la Asamblea de Obispos del Sur, cuyas propuestas se incluyen en las carpetas entregadas.

Señala cómo todo ello está provocando un daño a la asignatura, en franca desigualdad con otras materias. Estima que no se va a mantener el nivel de matriculación alcanzado, que se había logrado estabilizar, y que en Secundaria, con el tiempo, la religión será una opción minoritaria, con un profesorado más desmotivado y precario.

Manifiesta su temor fundado de que quiera apartarse al profesorado de religión del sistema educativo, marginándolo con medidas como impedir que pueda acogerse o votar el plan de calidad, no admitirlo en el plan de acompañamiento del centro, vetándoseles tutorías y coordinaciones, etc.

Ante esa situación desde la Delegación se está atendiendo personalmente a los profesores afectados mostrando cercanía y preocupación, con una información constante, manteniendo contactos a todos los niveles institucionales, eclesiales, y difundiendo la situación en los medios de comunicación.

D. Manuel Campillo manifiesta su sensación de que muchas veces toda la problemática que rodea la asignatura de religión y la situación del profesorado, deja apartada la perspectiva pastoral, y que no debería ser así. Para atender pastoralmente a los jóvenes, hoy hay que llegar a los institutos.

D. Javier Tomás Gago indica que quizá esta crisis pueda ser un acicate para mejorar la calidad de la asignatura, y que habrá que abordar el reto de la actual desvinculación del profesorado de religión y las parroquias.

Llegados a este punto, y sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión con el rezo del Angelus.

De todo lo cual, doy fe.

Fernando Carlos Díaz Abajo
Secretario

Conferencia Episcopal Española

CCXIII Comisión Permanente

**NOTA DE PRENSA FINAL DE LA CCXIII REUNIÓN
DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA CEE
18 de junio de 2009**

La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española (CEE) ha celebrado su CCXIII reunión, en Madrid, durante los días 16 y 17 de junio.

Declaración sobre el Anteproyecto de "Ley del aborto"

Los obispos han dedicado parte de sus trabajos a analizar el Anteproyecto de "Ley del aborto" que el Consejo de Ministros dio a conocer el pasado 14 de mayo. Como fruto de esta reflexión se hace pública una Declaración con el título Sobre el Anteproyecto de "Ley del aborto": atentar contra la vida de los que van a nacer, convertido en "derecho". (Se adjunta documento íntegro y resumen periodístico del texto).

Ponencia sobre la crisis económica y sus raíces morales

A la espera de la publicación de una encíclica sobre Doctrina Social de la Iglesia, por parte del Papa Benedicto XVI, los obispos han reflexionado sobre la actual situación de crisis económica y sobre sus raíces morales.

En este contexto, han encargado a la Comisión Episcopal de Pastoral Social la preparación de una Ponencia que sirva como base para una reflexión más

profunda acerca de este problema y de sus implicaciones pastorales, que se llevaría a cabo en la próxima Plenaria del mes de noviembre.

Mensaje episcopal en el 50º aniversario de Manos Unidas

La Comisión Permanente ha mantenido un amplio diálogo sobre Manos Unidas, en el que ha destacado la meritoria labor de esta organización católica, al cumplirse 50 años de su fundación. Con este motivo, el Arzobispo de Santiago de Compostela y Presidente de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar, Mons. D. Julián Barrio Barrio, ha presentado un Mensaje episcopal en el 50º aniversario de Manos Unidas, una vez incorporadas las aportaciones que se hicieron en la Asamblea Plenaria del pasado mes de abril. El documento, que se aprobará, previsiblemente, en la Comisión Permanente de septiembre, se hará público en otoño, en el contexto de la celebración del aniversario.

Además, en el habitual capítulo de nombramientos se ha incluido el de Myriam M^a Inmaculada García Abrisqueta, laica de la Archidiócesis de Madrid, como nueva Presidenta de Manos Unidas, por un período de tres años. Sustituye en el cargo a Begoña de Burgos López quien ha estado al frente de esta organización desde junio de 2006.

Calendario de la CEE para el año 2010

La Comisión Permanente ha aprobado el calendario de reuniones de los órganos de la CEE para el año 2010. Las Asambleas Plenarias tendrán lugar del 19 al 23 de abril y del 22 al 26 de noviembre y las reuniones de la Comisión Permanente, del 23 al 25 de febrero; del 22 al 24 de junio y del 28 al 30 de septiembre.

Otros temas

El Obispo de Sant Feliu de Llobregat y Presidente de la Subcomisión Episcopal de Universidades, Mons. D. Agustín Cortés Soriano, ha informado sobre la aplicación del "proceso de Bolonia" a los centros de estudios superiores de la Iglesia.

Por otro lado, los obispos han recibido estos días la carta de la Santa Sede en la que la Congregación para la Educación Católica les concede el año de moratoria que se ha solicitado para que los Institutos Superiores de Ciencias Religiosas (ISCR) en España puedan aplazar la aplicación de la Instrucción sobre los Institutos Superiores de Ciencias Religiosas. Mientras tanto, se ha creado una Comisión que se encargará de estudiar la situación de los mencionados institutos. Está presidida por Mons. Cortés Soriano y forman también parte de ella D. Fernando Lozano Pérez, Secretario Técnico de la Junta Episcopal de Asuntos Jurídicos, como especialista en Derecho Canónico; D. Alfonso Fernández Benito, Director del Instituto Santa María de la Archidiócesis de Toledo, en representación de los institutos; D. Gonzalo Tejerina Arias, Decano de la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Salamanca,

en representación de las Facultades de Teología y D. Agustín del Agua Pérez, Director del Secretariado de la Subcomisión Episcopal de Universidades, como Secretario de la Comisión.

Se ha completado el orden del día con asuntos de seguimiento, la aprobación de los balances económicos que se presentarán a la próxima Plenaria, nombramientos y la información de las distintas Comisiones Episcopales sobre el cumplimiento del Plan Pastoral.

Entre las informaciones dadas, destaca la ofrecida por la Comisión Episcopal del Clero que ha presentado un avance de programación de sus actividades con motivo del Año Sacerdotal, así como también las líneas generales de la Ponencia que tiene encargada sobre este asunto y que será presentada en la próxima Asamblea Plenaria.

Nombramientos

Rvdo. D. Pedro-Luis Mielgo Torres, sacerdote de la Diócesis de Alcalá de Henares, como Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Pastoral.

D. José Pablo Vaquero, laico de la Diócesis de Zamora, como Presidente del Movimiento de Jóvenes Rurales Cristianos (MJRC).

Rvdo. D. Jesús Álvarez Alcaide, sacerdote del IEME incardinado en Ciudad Real, como Asesor eclesiástico de OCASHA.

Rvdo. D. Jorge Juan Fernández Sangrador, Director de Publicaciones de la Conferencia Episcopal Española, manteniendo el cargo de Director de la BAC.

Rvdo. D. Joan Güell Noguera, sacerdote de la Diócesis de Girona, como Director Central de los Grupos de Oración y Amistad.

Santa Sede

Año Sacerdotal

CARTA DEL SUMO PONTÍFICE BENEDICTO XVI PARA LA CONVOCACIÓN DE UN AÑO SACERDOTAL CON OCASIÓN DEL 150 ANIVERSARIO DEL *DIES NATALIS* DEL SANTO CURA DE ARS

Queridos hermanos en el Sacerdocio:

He resuelto convocar oficialmente un "Año Sacerdotal" con ocasión del 150 aniversario del "dies natalis" de Juan María Vianney, el Santo Patrón de todos los párrocos del mundo, que comenzará el viernes 19 de junio de 2009, solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús –jornada tradicionalmente dedicada a la oración por la santificación del clero–[1]. Este año desea contribuir a promover el compromiso de renovación interior de todos los sacerdotes, para que su testimonio evangélico en el mundo de hoy sea más intenso e incisivo, y se concluirá en la misma solemnidad de 2010.

"El Sacerdocio es el amor del corazón de Jesús", repetía con frecuencia el Santo Cura de Ars[2]. Esta conmovedora expresión nos da pie para reconocer con devoción y admiración el inmenso don que suponen los sacerdotes, no sólo para la Iglesia, sino también para la humanidad misma. Tengo presente a todos los presbíteros que con humildad repiten cada día las palabras y los gestos de Cristo a los fieles cristianos y al mundo entero, identificándose con sus pensamientos, deseos y sentimientos, así como con su estilo de vida. ¿Cómo no destacar sus esfuerzos apostólicos, su servicio infatigable y oculto, su caridad que no excluye a nadie? Y ¿qué decir de la fidelidad entusiasta de tantos sacerdotes que, a pesar de las dificultades e incomprendiones, perseveran en su vocación de "amigos de Cristo", llamados personalmente, elegidos y enviados por Él?

Todavía conservo en el corazón el recuerdo del primer párroco con el que comencé mi ministerio como joven sacerdote: fue para mí un ejemplo de entrega sin reservas al propio ministerio pastoral, llegando a morir cuando llevaba el viático a un enfermo grave. También repaso los innumerables hermanos que he conocido a lo largo de mi vida y últimamente en mis viajes pastorales a diversas naciones, comprometidos generosamente en el ejercicio cotidiano de su ministerio sacerdotal.

Pero la expresión utilizada por el Santo Cura de Ars evoca también la herida abierta en el Corazón de Cristo y la corona de espinas que lo circunda. Y así, pienso en las numerosas situaciones de sufrimiento que aquejan a muchos sacerdotes, porque participan de la experiencia humana del dolor en sus múltiples manifestaciones o por las incomprensiones de los destinatarios mismos de su ministerio: ¿Cómo no recordar tantos sacerdotes ofendidos en su dignidad, obstaculizados en su misión, a veces incluso perseguidos hasta ofrecer el supremo testimonio de la sangre?

Sin embargo, también hay situaciones, nunca bastante deploradas, en las que la Iglesia misma sufre por la infidelidad de algunos de sus ministros. En estos casos, es el mundo el que sufre el escándalo y el abandono. Ante estas situaciones, lo más conveniente para la Iglesia no es tanto resaltar escrupulosamente las debilidades de sus ministros, cuanto renovar el reconocimiento gozoso de la grandeza del don de Dios, plasmado en espléndidas figuras de Pastores generosos, religiosos llenos de amor a Dios y a las almas, directores espirituales clarividentes y pacientes. En este sentido, la enseñanza y el ejemplo de san Juan María Vianney pueden ofrecer un punto de referencia significativo. El Cura de Ars era muy humilde, pero consciente de ser, como sacerdote, un inmenso don para su gente: "Un buen pastor, un pastor según el Corazón de Dios, es el tesoro más grande que el buen Dios puede conceder a una parroquia, y uno de los dones más preciosos de la misericordia divina"[3]. Hablaba del sacerdocio como si no fuera posible llegar a percibir toda la grandeza del don y de la tarea confiados a una criatura humana: "¡Oh, qué grande es el sacerdote! Si se diese cuenta, moriría... Dios le obedece: pronuncia dos palabras y Nuestro Señor baja del cielo al oír su voz y se encierra en una pequeña hostia..."[4]. Explicando a sus fieles la importancia de los sacramentos decía: "Si desapareciese el sacramento del Orden, no tendríamos al Señor. ¿Quién lo ha puesto en el sagrario? El sacerdote. ¿Quién ha recibido vuestra alma apenas nacidos? El sacerdote. ¿Quién la nutre para que pueda terminar su peregrinación? El sacerdote. ¿Quién la preparará para comparecer ante Dios, lavándola por última vez en la sangre de Jesucristo? El sacerdote, siempre el sacerdote. Y si esta alma llegase a morir [a causa del pecado], ¿quién la resucitará y le dará el descanso y la paz? También el sacerdote... ¡Después de Dios, el sacerdote lo es todo!... Él mismo sólo lo

entenderá en el cielo"[5]. Estas afirmaciones, nacidas del corazón sacerdotal del santo párroco, pueden parecer exageradas. Sin embargo, revelan la altísima consideración en que tenía el sacramento del sacerdocio. Parecía sobrecogido por un inmenso sentido de la responsabilidad: "Si comprendiéramos bien lo que representa un sacerdote sobre la tierra, moriríamos: no de pavor, sino de amor... Sin el sacerdote, la muerte y la pasión de Nuestro Señor no servirían de nada. El sacerdote continúa la obra de la redención sobre la tierra... ¿De qué nos serviría una casa llena de oro si no hubiera nadie que nos abriera la puerta? El sacerdote tiene la llave de los tesoros del cielo: él es quien abre la puerta; es el administrador del buen Dios; el administrador de sus bienes... Dejad una parroquia veinte años sin sacerdote y adorarán a las bestias... El sacerdote no es sacerdote para sí mismo, sino para vosotros"[6].

Llegó a Ars, una pequeña aldea de 230 habitantes, advertido por el Obispo sobre la precaria situación religiosa: "No hay mucho amor de Dios en esa parroquia; usted lo pondrá". Bien sabía él que tendría que encarnar la presencia de Cristo dando testimonio de la ternura de la salvación: "Dios mío, concédeme la conversión de mi parroquia; acepto sufrir todo lo que quieras durante toda mi vida". Con esta oración comenzó su misión[7]. El Santo Cura de Ars se dedicó a la conversión de su parroquia con todas sus fuerzas, insistiendo por encima de todo en la formación cristiana del pueblo que le había sido confiado.

Queridos hermanos en el Sacerdocio, pidamos al Señor Jesús la gracia de aprender también nosotros el método pastoral de san Juan María Vianney. En primer lugar, su total identificación con el propio ministerio. En Jesús, Persona y Misión tienden a coincidir: toda su obra salvífica era y es expresión de su "Yo filial", que está ante el Padre, desde toda la eternidad, en actitud de amorosa sumisión a su voluntad. De modo análogo y con toda humildad, también el sacerdote debe aspirar a esta identificación. Aunque no se puede olvidar que la eficacia sustancial del ministerio no depende de la santidad del ministro, tampoco se puede dejar de lado la extraordinaria fecundidad que se deriva de la confluencia de la santidad objetiva del ministerio con la subjetiva del ministro. El Cura de Ars emprendió en seguida esta humilde y paciente tarea de armonizar su vida como ministro con la santidad del ministerio confiado, "viviendo" incluso materialmente en su Iglesia parroquial: "En cuanto llegé, consideré la Iglesia como su casa... Entraba en la Iglesia antes de la aurora y no salía hasta después del Ángelus de la tarde. Si alguno tenía necesidad de él, allí lo podía encontrar", se lee en su primera biografía[8].

La devota exageración del piadoso hagiógrafo no nos debe hacer perder de vista que el Santo Cura de Ars también supo "hacerse presente" en todo el territorio de su parroquia: visitaba sistemáticamente a los enfermos y a las familias; organizaba misiones populares y fiestas patronales; recogía y administraba

dinero para sus obras de caridad y para las misiones; adornaba la iglesia y la dotaba de paramentos sacerdotales; se ocupaba de las niñas huérfanas de la "Providencia" (un Instituto que fundó) y de sus formadoras; se interesaba por la educación de los niños; fundaba hermandades y llamaba a los laicos a colaborar con él.

Su ejemplo me lleva a poner de relieve los ámbitos de colaboración en los que se debe dar cada vez más cabida a los laicos, con los que los presbíteros forman un único pueblo sacerdotal[9] y entre los cuales, en virtud del sacerdocio ministerial, están puestos "para llevar a todos a la unidad del amor: 'amándose mutuamente con amor fraterno, rivalizando en la estima mutua' (Rm 12, 10)"[10]. En este contexto, hay que tener en cuenta la encarecida recomendación del Concilio Vaticano II a los presbíteros de "reconocer sinceramente y promover la dignidad de los laicos y la función que tienen como propia en la misión de la Iglesia... Deben escuchar de buena gana a los laicos, teniendo fraternalmente en cuenta sus deseos y reconociendo su experiencia y competencia en los diversos campos de la actividad humana, para poder junto con ellos reconocer los signos de los tiempos"[11].

El Santo Cura de Ars enseñaba a sus parroquianos sobre todo con el testimonio de su vida. De su ejemplo aprendían los fieles a orar, acudiendo con gusto al sagrario para hacer una visita a Jesús Eucaristía[12]. "No hay necesidad de hablar mucho para orar bien", les enseñaba el Cura de Ars. "Sabemos que Jesús está allí, en el sagrario: abrámosle nuestro corazón, alegrémonos de su presencia. Ésta es la mejor oración"[13]. Y les persuadía: "Venid a comulgar, hijos míos, venid donde Jesús. Venid a vivir de Él para poder vivir con Él..."[14]. "Es verdad que no sois dignos, pero lo necesitáis"[15]. Dicha educación de los fieles en la presencia eucarística y en la comunión era particularmente eficaz cuando lo veían celebrar el Santo Sacrificio de la Misa. Los que asistían decían que "no se podía encontrar una figura que expresase mejor la adoración... Contemplaba la hostia con amor"[16]. Les decía: "Todas las buenas obras juntas no son comparables al Sacrificio de la Misa, porque son obras de hombres, mientras la Santa Misa es obra de Dios"[17]. Estaba convencido de que todo el fervor en la vida de un sacerdote dependía de la Misa: "La causa de la relajación del sacerdote es que descuida la Misa. Dios mío, ¡qué pena el sacerdote que celebra como si estuviese haciendo algo ordinario!"[18]. Siempre que celebraba, tenía la costumbre de ofrecer también la propia vida como sacrificio: "¡Cómo aprovecha a un sacerdote ofrecerse a Dios en sacrificio todas las mañanas!"[19].

Esta identificación personal con el Sacrificio de la Cruz lo llevaba –con una sola moción interior– del altar al confesonario. Los sacerdotes no deberían resignarse nunca a ver vacíos sus confesonarios ni limitarse a constatar la indiferencia de

los fieles hacia este sacramento. En Francia, en tiempos del Santo Cura de Ars, la confesión no era ni más fácil ni más frecuente que en nuestros días, pues el vendaval revolucionario había arrasado desde hacía tiempo la práctica religiosa. Pero él intentó por todos los medios, en la predicación y con consejos persuasivos, que sus parroquianos redescubriesen el significado y la belleza de la Penitencia sacramental, mostrándola como una íntima exigencia de la presencia eucarística. Supo iniciar así un "círculo virtuoso". Con su prolongado estar ante el sagrario en la Iglesia, consiguió que los fieles comenzasen a imitarlo, yendo a visitar a Jesús, seguros de que allí encontrarían también a su párroco, disponible para escucharlos y perdonarlos. Al final, una muchedumbre cada vez mayor de penitentes, provenientes de toda Francia, lo retenía en el confesonario hasta 16 horas al día. Se comentaba que Ars se había convertido en "el gran hospital de las almas"[20]. Su primer biógrafo afirma: "La gracia que conseguía [para que los pecadores se convirtiesen] era tan abundante que salía en su búsqueda sin dejarles un momento de tregua"[21]. En este mismo sentido, el Santo Cura de Ars decía: "No es el pecador el que vuelve a Dios para pedirle perdón, sino Dios mismo quien va tras el pecador y lo hace volver a Él"[22]. "Este buen Salvador está tan lleno de amor que nos busca por todas partes"[23].

Todos los sacerdotes hemos de considerar como dirigidas personalmente a nosotros aquellas palabras que él ponía en boca de Jesús: "Encargaré a mis ministros que anuncien a los pecadores que estoy siempre dispuesto a recibirlos, que mi misericordia es infinita"[24]. Los sacerdotes podemos aprender del Santo Cura de Ars no sólo una confianza infinita en el sacramento de la Penitencia, que nos impulse a ponerlo en el centro de nuestras preocupaciones pastorales, sino también el método del "diálogo de salvación" que en él se debe entablar. El Cura de Ars se comportaba de manera diferente con cada penitente. Quien se acercaba a su confesonario con una necesidad profunda y humilde del perdón de Dios, encontraba en él palabras de ánimo para sumergirse en el "torrente de la divina misericordia" que arrastra todo con su fuerza. Y si alguno estaba afligido por su debilidad e inconstancia, con miedo a futuras recaídas, el Cura de Ars le revelaba el secreto de Dios con una expresión de una belleza conmovedora: "El buen Dios lo sabe todo. Antes incluso de que se lo confeséis, sabe ya que pecaréis nuevamente y sin embargo os perdona. ¡Qué grande es el amor de nuestro Dios que le lleva incluso a olvidar voluntariamente el futuro, con tal de perdonarnos!"[25]. A quien, en cambio, se acusaba de manera fría y casi indolente, le mostraba, con sus propias lágrimas, la evidencia seria y dolorosa de lo "abominable" de su actitud: "Lloro porque vosotros no lloráis"[26], decía. "Si el Señor no fuese tan bueno... pero lo es. Hay que ser un bárbaro para comportarse de esta manera ante un Padre tan bueno"[27]. Provocaba el arrepentimiento en el corazón de los tibios, obligándoles a ver con sus propios ojos el sufrimiento de Dios por los pecados como "encarnado" en el rostro

del sacerdote que los confesaba. Si alguno manifestaba deseos y actitudes de una vida espiritual más profunda, le mostraba abiertamente las profundidades del amor, explicándole la inefable belleza de vivir unidos a Dios y estar en su presencia: "Todo bajo los ojos de Dios, todo con Dios, todo para agradar a Dios... ¡Qué maravilla!"[28]. Y les enseñaba a orar: "Dios mío, concédeme la gracia de amarte tanto cuanto yo sea capaz"[29].

El Cura de Ars consiguió en su tiempo cambiar el corazón y la vida de muchas personas, porque fue capaz de hacerles sentir el amor misericordioso del Señor. Urge también en nuestro tiempo un anuncio y un testimonio similar de la verdad del Amor: Deus caritas est (1 Jn 4, 8). Con la Palabra y con los Sacramentos de su Jesús, Juan María Vianney edificaba a su pueblo, aunque a veces se agitaba interiormente porque no se sentía a la altura, hasta el punto de pensar muchas veces en abandonar las responsabilidades del ministerio parroquial para el que se sentía indigno. Sin embargo, con un sentido de la obediencia ejemplar, permaneció siempre en su puesto, porque lo consumía el celo apostólico por la salvación de las almas. Se entregaba totalmente a su propia vocación y misión con una ascesis severa: "La mayor desgracia para nosotros los párrocos –deploraba el Santo– es que el alma se endurezca"; con esto se refería al peligro de que el pastor se acostumbre al estado de pecado o indiferencia en que viven muchas de sus ovejas[30]. Dominaba su cuerpo con vigiliyas y ayunos para evitar que opusiera resistencia a su alma sacerdotal. Y se mortificaba voluntariamente en favor de las almas que le habían sido confiadas y para unirse a la expiación de tantos pecados oídos en confesión. A un hermano sacerdote, le explicaba: "Le diré cuál es mi receta: doy a los pecadores una penitencia pequeña y el resto lo hago yo por ellos"[31]. Más allá de las penitencias concretas que el Cura de Ars hacía, el núcleo de su enseñanza sigue siendo en cualquier caso válido para todos: las almas cuestan la sangre de Cristo y el sacerdote no puede dedicarse a su salvación sin participar personalmente en el "alto precio" de la redención.

En la actualidad, como en los tiempos difíciles del Cura de Ars, es preciso que los sacerdotes, con su vida y obras, se distingan por un vigoroso testimonio evangélico. Pablo VI ha observado oportunamente: "El hombre contemporáneo escucha más a gusto a los que dan testimonio que a los que enseñan, o si escucha a los que enseñan, es porque dan testimonio"[32]. Para que no nos quedemos existencialmente vacíos, comprometiendo con ello la eficacia de nuestro ministerio, debemos preguntarnos constantemente: "¿Estamos realmente impregnados por la palabra de Dios? ¿Es ella en verdad el alimento del que vivimos, más que lo que pueda ser el pan y las cosas de este mundo? ¿La conocemos verdaderamente? ¿La amamos? ¿Nos ocupamos interiormente de esta palabra hasta el punto de que realmente deja una impronta en nuestra vida y forma nuestro pensamiento?"[33]. Así como Jesús llamó a los Doce para

que estuvieran con Él (cf. Mc 3, 14), y sólo después los mandó a predicar, también en nuestros días los sacerdotes están llamados a asimilar el “nuevo estilo de vida” que el Señor Jesús inauguró y que los Apóstoles hicieron suyo[34].

La identificación sin reservas con este “nuevo estilo de vida” caracterizó la dedicación al ministerio del Cura de Ars. El Papa Juan XXIII en la Carta encíclica *Sacerdotii nostri primordia*, publicada en 1959, en el primer centenario de la muerte de san Juan María Vianney, presentaba su fisonomía ascética refiriéndose particularmente a los tres consejos evangélicos, considerados como necesarios también para los presbíteros: “Y, si para alcanzar esta santidad de vida, no se impone al sacerdote, en virtud del estado clerical, la práctica de los consejos evangélicos, ciertamente que a él, y a todos los discípulos del Señor, se le presenta como el camino real de la santificación cristiana”[35]. El Cura de Ars supo vivir los “consejos evangélicos” de acuerdo a su condición de presbítero. En efecto, su pobreza no fue la de un religioso o un monje, sino la que se pide a un sacerdote: a pesar de manejar mucho dinero (ya que los peregrinos más pudientes se interesaban por sus obras de caridad), era consciente de que todo era para su iglesia, sus pobres, sus huérfanos, sus niñas de la “Providence”[36], sus familias más necesitadas. Por eso “era rico para dar a los otros y era muy pobre para sí mismo”. [37] Y explicaba: “Mi secreto es simple: dar todo y no conservar nada”[38]. Cuando se encontraba con las manos vacías, decía contento a los pobres que le pedían: “Hoy soy pobre como vosotros, soy uno de vosotros”[39]. Así, al final de su vida, pudo decir con absoluta serenidad: “No tengo nada... Ahora el buen Dios me puede llamar cuando quiera”[40]. También su castidad era la que se pide a un sacerdote para su ministerio. Se puede decir que era la castidad que conviene a quien debe tocar habitualmente con sus manos la Eucaristía y contemplarla con todo su corazón arrebatado y con el mismo entusiasmo la distribuye a sus fieles. Decían de él que “la castidad brillaba en su mirada”, y los fieles se daban cuenta cuando clavaba la mirada en el sagrario con los ojos de un enamorado[41]. También la obediencia de san Juan María Vianney quedó plasmada totalmente en la entrega abnegada a las exigencias cotidianas de su ministerio. Se sabe cuánto le atormentaba no sentirse idóneo para el ministerio parroquial y su deseo de retirarse “a llorar su pobre vida, en soledad”[42]. Sólo la obediencia y la pasión por las almas conseguían convencerlo para seguir en su puesto. A los fieles y a sí mismo explicaba: “No hay dos maneras buenas de servir a Dios. Hay una sola: servirlo como Él quiere ser servido”[43]. Consideraba que la regla de oro para una vida obediente era: “Hacer sólo aquello que puede ser ofrecido al buen Dios”[44].

En el contexto de la espiritualidad apoyada en la práctica de los consejos evangélicos, me complace invitar particularmente a los sacerdotes, en este Año dedicado a ellos, a percibir la nueva primavera que el Espíritu está suscitando en nuestros días en la Iglesia, a la que los Movimientos eclesiales

y las nuevas Comunidades han contribuido positivamente. "El Espíritu es multiforme en sus dones... Él sopla donde quiere. Lo hace de modo inesperado, en lugares inesperados y en formas nunca antes imaginadas... Él quiere vuestra multiformidad y os quiere para el único Cuerpo"[45]. A este propósito vale la indicación del Decreto Presbyterorum ordinis: "Examinando los espíritus para ver si son de Dios, [los presbíteros] han de descubrir mediante el sentido de la fe los múltiples carismas de los laicos, tanto los humildes como los más altos, reconocerlos con alegría y fomentarlos con empeño".[46] Dichos dones, que llevan a muchos a una vida espiritual más elevada, pueden hacer bien no sólo a los fieles laicos sino también a los ministros mismos. La comunión entre ministros ordenados y carismas "puede impulsar un renovado compromiso de la Iglesia en el anuncio y en el testimonio del Evangelio de la esperanza y de la caridad en todos los rincones del mundo".[47] Quisiera añadir además, en línea con la Exhortación apostólica Pastores dabo vobis del Papa Juan Pablo II, que el ministerio ordenado tiene una radical "forma comunitaria" y sólo puede ser desempeñado en la comunión de los presbíteros con su Obispo[48]. Es necesario que esta comunión entre los sacerdotes y con el propio Obispo, basada en el sacramento del Orden y manifestada en la concelebración eucarística, se traduzca en diversas formas concretas de fraternidad sacerdotal efectiva y afectiva[49]. Sólo así los sacerdotes sabrán vivir en plenitud el don del celibato y serán capaces de hacer florecer comunidades cristianas en las cuales se repitan los prodigios de la primera predicación del Evangelio.

El Año Paulino que está por concluir orienta nuestro pensamiento también hacia el Apóstol de los gentiles, en quien podemos ver un espléndido modelo sacerdotal, totalmente "entregado" a su ministerio. "Nos apremia el amor de Cristo –escribía-, al considerar que, si uno murió por todos, para que los que viven, ya no vivan para sí, sino para el que murió y resucitó por ellos" (2 Co 5, 14). Y añadía: "Cristo murió por todos, para que los que viven, ya no vivan para sí, sino para el que murió y resucitó por ellos" (2 Co 5, 15). ¿Qué mejor programa se podría proponer a un sacerdote que quiera avanzar en el camino de la perfección cristiana?

Queridos sacerdotes, la celebración del 150 aniversario de la muerte de San Juan María Vianney (1859) viene inmediatamente después de las celebraciones apenas concluidas del 150 aniversario de las apariciones de Lourdes (1858). Ya en 1959, el Beato Papa Juan XXIII había hecho notar: "Poco antes de que el Cura de Ars terminase su carrera tan llena de méritos, la Virgen Inmaculada se había aparecido en otra región de Francia a una joven humilde y pura, para comunicarle un mensaje de oración y de penitencia, cuya inmensa resonancia espiritual es bien conocida desde hace un siglo. En realidad, la vida de este sacerdote cuya memoria celebramos, era anticipadamente una viva ilustración de las grandes verdades sobrenaturales enseñadas a la vidente de Massabielle. Él mismo sentía una devoción vivísima hacia la Inmaculada Concepción de la

Santísima Virgen; él, que ya en 1836 había consagrado su parroquia a María concebida sin pecado, y que con tanta fe y alegría había de acoger la definición dogmática de 1854"[50]. El Santo Cura de Ars recordaba siempre a sus fieles que "Jesucristo, cuando nos dio todo lo que nos podía dar, quiso hacernos herederos de lo más precioso que tenía, es decir de su Santa Madre"[51].

Confío este Año Sacerdotal a la Santísima Virgen María, pidiéndole que suscite en cada presbítero un generoso y renovado impulso de los ideales de total donación a Cristo y a la Iglesia que inspiraron el pensamiento y la tarea del Santo Cura de Ars. Con su ferviente vida de oración y su apasionado amor a Jesús crucificado, Juan María Vianney alimentó su entrega cotidiana sin reservas a Dios y a la Iglesia. Que su ejemplo fomente en los sacerdotes el testimonio de unidad con el Obispo, entre ellos y con los laicos, tan necesario hoy como siempre. A pesar del mal que hay en el mundo, conservan siempre su actualidad las palabras de Cristo a sus discípulos en el Cenáculo: "En el mundo tendréis luchas; pero tened valor: yo he vencido al mundo" (Jn 16, 33). La fe en el Maestro divino nos da la fuerza para mirar con confianza el futuro. Queridos sacerdotes, Cristo cuenta con vosotros. A ejemplo del Santo Cura de Ars, dejaos conquistar por Él y seréis también vosotros, en el mundo de hoy, mensajeros de esperanza, reconciliación y paz.

Con mi bendición.

Vaticano, 16 de junio de 2009.

BENEDICTUS PP. XVI

[1] Así lo proclamó el Sumo Pontífice Pío XI en 1929.

[2] "Le Sacerdoce, c'est l'amour du coeur de Jésus" (in *Le curé d'Ars. Sa pensée – Son Coeur. Présentés par l'Abbé Bernard Nodet*, éd. Xavier Mappus, Foi Vivante 1966, p. 98). En adelante: NODET. La expresión aparece citada también en el Catecismo de la Iglesia católica, n. 1589.

[3] Nodet, p. 101.

[4] *Ibid.*, p. 97.

[5] *Ibid.*, pp. 98-99.

[6] *Ibid.*, pp. 98-100.

[7] *Ibid.*, p. 183

[8] A. Monnin, *Il Curato d'Ars. Vita di Gian-Battista-Maria Vianney*, vol. I, Ed. Marietti, Torino 1870, p. 122.

[9] Cf. *Lumen gentium*, 10.

[10] *Presbyterorum ordinis*, 9.

[11] *Ibid.*

- [12] "La contemplación es mirada de fe, fijada en Jesús. 'Yo le miro y él me mira', decía a su santo cura un campesino de Ars que oraba ante el Sagrario": Catecismo de la Iglesia católica, n. 2715.
- [13] Nodet, p. 85.
- [14] *Ibíd.*, p. 114.
- [15] *Ibíd.*, p. 119.
- [16] A. Monnin, o.c., II, pp. 430 ss.
- [17] Nodet, p. 105.
- [18] *Ibíd.*, p. 105.
- [19] *Ibíd.*, p. 104.
- [20] A. Monnin, o.c., II, p. 293.
- [21] *Ibíd.*, II, p. 10.
- [22] Nodet, p. 128.
- [23] *Ibíd.*, p. 50.
- [24] *Ibíd.*, p. 131.
- [25] *Ibíd.*, p. 130.
- [26] *Ibíd.*, p. 27.
- [27] *Ibíd.*, p. 139.
- [28] *Ibíd.*, p. 28.
- [29] *Ibíd.*, p. 77.
- [30] *Ibíd.*, p. 102.
- [31] *Ibíd.*, p. 189.
- [32] *Evangelii nuntiandi*, 41.
- [33] Benedicto XVI, Homilía en la solemne Misa Crismal, 9 de abril de 2009.
- [34] Cf. Benedicto XVI, Discurso a los participantes en la Asamblea plenaria de la Congregación para el Clero. 16 de marzo de 2009.
- [35] P. I.
- [36] Nombre que dio a la casa para la acogida y educación de 60 niñas abandonadas. Fue capaz de todo con tal de mantenerla: "J'ai fait tous les commerces imaginables", decía sonriendo (Nodet, p. 214).
- [37] Nodet, p. 216.
- [38] *Ibíd.*, p. 215.
- [39] *Ibíd.*, p. 216.
- [40] *Ibíd.*, p. 214.
- [41] Cf. *Ibíd.*, p. 112.
- [42] Cf. *Ibíd.*, pp. 82-84; 102-103.
- [43] *Ibíd.*, p. 75.
- [44] *Ibíd.*, p. 76.
- [45] Benedicto XVI, Homilía en la celebración de las primeras vísperas en la vigilia de Pentecostés, 3 de junio de 2006.
- [46] N. 9.
- [47] Benedicto XVI, Discurso a un grupo de Obispos amigos del Movimiento de los Focolares y a otro de amigos de la Comunidad de San Egidio, 8 de febrero

de 2007.

[48] Cf. n. 17.

[49] Cf. Juan Pablo II, Exhort. ap. Pastores dabo vobis, 74.

[50] Carta enc. Sacerdotii nostri primordia, P. III.

[51] Nodet, p. 244.

Nombramientos

El arzobispo castrense de España, Monseñor Juan del Río, ha sido nombrado por Su Santidad, miembro del Consejo Central de los Ordinarios Militares.

Agenda del Cardenal Arzobispo

Junio de 2009

- 1** 10.00 Grabación Programa POPULAR TV.
12.00 Preside la reunión del Patronato de Peñaflor, Arzobispado.
17.30 Celebra el Funeral de D. Diego Ganfornina, padre del sacerdote diocesano Eloy Ganfornina.
20.30 Confirmaciones en la Parroquia de San Gil de Écija.
- 2** Mañana Recibe audiencias.
19.00 Bendición Columbario de Villaverde del Río.
20.00 Confirmaciones en Alcalá del Río.
- 3** Mañana Recibe audiencias.
19.00 Preside la Eucaristía Clausura de Curso de Manos Unidas, de la Asociación de Mujeres Cofrades, y de los Propagandistas.
21.00 Presentación del libro de San Román, en la misma Iglesia de San Román.
- 4** 10.00 Grabación CANAL SUR TV (El Rocío)
12.00 Reunión del Consejo Episcopal.
18.00 Visita mensual al Seminario. Celebración de la fiesta de Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote.
- 5** 10.00 Visita la Cámara Oficial de Comercio de Sevilla.

- 13.00 Encuentro con el Decenio último de sacerdotes, en la Residencia Sacerdotal Santa Clara.
- 17.30 Preside Eucaristía de la Pastoral Educativa, Bormujos.
- 20.00 Preside la Eucaristía en la S.I. Catedral de la Esperanza de Triana, con motivo del XXV aniversario de su Coronación Canónica.
- 6** Mañana Viaja a JEREZ para presidir como ordenante la Consagración y Toma de Posesión del nuevo Obispo de Asidonia-Jerez, Mons. José Mazuelos Pérez.
- 7** 10.30 Preside la Función Principal de Ntra. Sra. de Fátima de Osuna.
- 12.15 Preside Eucaristía de la Pastoral Gitana en La Puebla de Cazalla.
- 20.00 Confirmaciones en Paradas.
- 8** 12.00 Preside la reunión del Patronato de la Vivienda. Bendición y reunión en la nueve sede.
- Tarde Clausura la Asamblea de ONUVA.
- 9** Mañana Recibe audiencias.
- 13.30 Encuentro con sacerdotes de la Promoción 1984-2009. Eucaristía y reservado.
- 20.00 Confirmaciones en Santiponce y reservado.
- 10** Mañana Viaja a MADRID para asistir a la reunión del Comité Ejecutivo.
- 11** Mañana Preside la Eucaristía y Procesión del CORPUS CHRISTI
- Mediodía Reservado al Sr. Obispo de Tarbes-Lourdes.
- 20.00 Confirmaciones en Santa María la Blanca de Los Palacios.
- 12** Mañana Recibe audiencias.
- 18.30 Bendición de la 1ª Piedra de la Parroquia de San Carlos Borromeo.
- 19.30 Confirmaciones en San Isidro Labrador.
- 21.30 Reservado a los Colegios parroquiales.
- 13** 12.00 Confirmaciones en Ntra. Sra. del Amparo de Dos Hermanas.
- 20.00 Preside la celebración del L aniversario de la Refundación de la Hermandad de Ntro. Padre Jesús de Castilblanco de los Arroyos.
- 14** 10.00 Confirmaciones en Sanlúcar la Mayor.
- 12.30 Preside la Función Principal de la Hermandad Sacramental del Sagrario.
- 17.30 Preside Profesiones de las Angustias de San Leandro.

- 20.30 Confirmaciones en la Parroquia del Sagrado Corazón de Los Palacios.
- 15** 13.00 Preside Eucaristía, en la Capilla del Arzobispado, de las Bodas de Oro Sacerdotales de la Promoción del 59. Eucaristía y reservado.
- 18.00 Visita al Sr. Cardenal un grupo de la Hermandad de la Borriquita.
- 20.00 Confirmaciones en la Hermandad del Rocío de Triana.
- 16** Mañana Viaja a MADRID para asistir a la reunión de la Comisión Permanente de la CEE.
- 20.00 Preside la Eucaristía por las Bodas de Oro del matrimonio de Félix Blanco y Casilda, en la Iglesia del Espíritu Santo de Madrid.
- 17** Mañana MADRID. Reunión de la Comisión Permanente de la C.E.E.
- 19.30 Preside Eucaristía-Bendición del Altar y obras de restauración de la Parroquia de Santa María de la Mediavilla de Medina de Rioseca.
- 18** MADRID. Reunión de la Comisión Permanente de la C.E.E.
- 20.00 Confirmaciones en la Parroquia de Santiago de Écija y entrega de Diplomas en la Escuela de Teología de la localidad.
- 19** 10.30 Reunión de la Fundación Carrere.
- 20.00 Preside medio Pontifical con motivo de las Bodas de Oro Sacerdotales de D. Juan Manuel García-Junco, en la Parroquia de San Lorenzo de Sevilla.
- 20** Mañana Asamblea Vicaría Sevilla II.
- 12.00 Preside Eucaristía 50 aniversario de ordenación de D. José Morillo Enríquez, en las Hermanitas de los Pobres.
- 20.00 Preside Eucaristía en el 50 aniversario de las Misioneras de la Doctrina Cristiana de San José de la Rinconada.
- 21** Mañana Viaja a TOLEDO para asistir a la Toma de Posesión de su nuevo Arzobispo.
- 22** 10.00 Grabación programa POPULAR TV.
- 11.00 Reunión Formadores y Seminario. Eucaristía y clausura de curso.
- 18.00 Reunión con los Movimientos Apostólicos.
- 20.30 Confirmaciones en el Divino Salvador de Dos Hermanas.
- 23** Mañana Recibe audiencias.
- 20.00 Confirmaciones en la Parroquia del Ave María de Dos Hermanas.

- 24** 11.00 Inaugura el IV Encuentro de Profesores C.E.E.
12.30 Preside Eucaristía y Encuentro Universidad de Curas de Sevilla, en la Iglesia de San Juan de Palma.
Tarde Confirmaciones en Maribáñez.
- 25** 09.30 Preside la Eucaristía clausura de Curso de OSCUS.
12.00 Reunión del Consejo Episcopal. Revisión de Trimestre.
20.30 Preside la Acogida de niños bielorrusos en la S.I. Catedral.
21.30 Recibe Homenaje del Colegio de Médicos de Sevilla, en el Hotel Alfonso XIII.
- 26** Mañana Preside Eucaristía en la Clausura del IV Encuentro de Profesores CEE.
20.00 Confirmaciones en Olivares.
- 27** Preside la Peregrinación Diocesana a LOURDES.
17.00 Recepción y Eucaristía con los peregrinos.
Noche Vía Crucis.
- 28** LOURDES.
Mañana Preside la Misa Internacional.
Tarde Procesión Eucarística.
- 29** LOURDES.
Mañana Preside Eucaristía en la Gruta.
- 30** Mañana Preside la reunión de la Junta de Patronos del CET.